

noticias
municipales

Alcorcón

¡No los tire!

• El Ayuntamiento recoge los abetos a domicilio

La Concejalía de Parques y Jardines ha puesto en marcha, un Plan de recogida de abetos en domicilios, establecimientos públicos y entidades, con el fin de facilitar a los vecinos y vecinas la recogida de estos árboles típicamente navideños y posibilitar su supervivencia, trasplantándolos a una zona verde.

Para el Concejal de Parques y Jardines, **Manuel Lumbreras**, esta iniciativa pretende ahorrar molestias, recogiendo el abeto en los



domicilios y siendo Parques y Jardines el encargado de replantarlos. Dos de los lugares más idóneos para este tipo de árbol se encuentran en el pinar de Urtinsa y el Parque de la Paz, donde se plantarán el mayor número de ellos. La Concejalía de Parques y Jardines, solicita la colaboración de todos, para poder salvar el mayor número de abetos.

En esta línea, la plaza del Ayuntamiento tendrá a partir de estas Navidades un abeto que podrá disfrutarse durante todo el año: a diferencia de años anteriores, el abeto se ha plantado en los jardines.

El Alcalde, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios

Jesús Salvador Bedmar ha sido nuevamente designado vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios. En la tercera



Asamblea se nombraba nuevo presidente al Alcalde de Fuenlabrada, **José Quintana**, y como vicepresidente al Alcalde de Alcorcón. Seis vicepresidentes conforman la nueva

Ejecutiva junto a 18 vocales. Es de destacar la presencia de las mujeres, con **Estrella Ortí**, Alcaldesa de Nuevo Baztán, en una vicepresidencia y tres mujeres como vocales.



Nuevo reloj

El 6 de diciembre, Día de la Constitución, la Casa Consistorial estrenaba reloj. Cada hora, medias y cuartos, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche puede escucharse su sonido, interrumpido en las horas restantes para preservar el descanso. El nuevo reloj tiene megafonía incorporada y sustituye al antiguo cuya vetusta maquinaria no pudo ser reparada.

Plaza Pública

A mis queridas colegas del Aula de la Mujer (año 1990-91)

Venimos a clausurar el curso de la mujer y para tal ocasión lo mejor es el comer.

Este aula que empezó con cuatro o cinco mujeres este año del 90-91 ya reunimos más de cuarenta.

Esto lo hemos conseguido con ahínco e ilusión junto a Manoli y Paquita y Pedro en la dirección.

Por eso buenas colegas yo os pido de corazón que dejemos las fregonas y volvamos con tesón.

Gracias y hasta siempre.

Esperanza Heras

No rompas la Paz

Las luces del alba sorprenden mis ojos abiertos, el alma amarrada a dulces recuerdos

sueños e ilusiones que se van perdiendo, la vida es la fuerza para mantenerlo todo, como estaba sin la hora cero. Mi vida se rompe cual seda pasada, paloma que cruza por los cuatro lados que tiene mi cama, sus alas abiertas bordan en su vuelo círculos de plata, avivan mi vida, nace una esperanza que la hora cero no llegue mañana.

Teresa Lozano



La maldita droga

El problema mayor que actualmente sufre la sociedad española es, aparte del terrorismo, el de la droga. Hace estragos máxime en los jóvenes y es la ruina de millares de familias españolas. Por todos los medios se rechazan, combaten y lamentan sus perniciosos efectos. Con un dejo de amargura se recuerdan ahora las ingenuas soflamas del viejo profesor Tierno Galván, cuando arengaba la movida madrileña: «Y AHORA TODOS COLOCADOS Y AL LORO.» Son muchos los millones que tanto el Estado como la sociedad gastan en la persecución, represión y rehabilitación de drogadictos y toxicómanos.

Es cierto que todo el dinero y esfuerzo empleados en esto parecerán siempre escasos, pero no cabe duda que en este campo como en tantos otros *mucho mejor y más rentable sería para todos el prevenir que el curar.*

Entre otras prevenciones necesarias, a mi juicio, no podrían faltar estas tres:

— Una información machacona y exhaustiva en todos los medios de comunicación de los *riesgos* que comportan el consumo de cualquier clase de drogas.

— Una adecuada educación integral, moral y religiosa a todos los niños, adolescentes y jóvenes en los diversos ambientes escolares y educativos.

— El fomento, sin reparar en gastos, de toda clase de *deportes* para los jóvenes. Sería éste el mejor dinero empleado.

Hoy como ayer y siempre debería tener plena actualidad y vigencia el antiguo aforismo latino, que fue el lema de pasadas generaciones en todo el mundo: «MENS SANA IN CORPORE SANO», es decir, UNA MENTE SANA EN UN CUERPO SANO.

Miguel Rivilla San Martín

Las chicas de oro

¡Somos las chicas de oro de Formación Laboral! Y nos hemos orientado de forma Preliminar.

Mis compañeras y yo vamos buscando una meta, y esperamos que algún día ganemos esa carrera.

Tenemos perseverancia, demostramos ser muy fuertes, por eso nos merecemos que nos sonría la suerte.

No vamos a flaquear, buscaremos la ocasión, pero; ¡échanos una mano! «Amigo José Ramón».

Angeles Falcó

* Dedicado a las alumnas de los cursos de Formación de la Dirección General de la Mujer impartidos en la UPA.



Enmudeció

Enmudeció, Aquel pecho henchido de [alegría] ha agotado ya su canto, y está seco, y hundido, y he- [lado...]

Es el mismo, que alguna vez, miró con arrogancia al olvido, y retó temerario al descon- [suelo, no buscaba pensar la amar- [gura, y no pensó.

Desnudó su inocencia ante la [vida mostrándose puro y vulne- [rable, dejó al descubierto su ternura dátil al alcance de su mano.

Y debió el veneno... cayó la sombra... sopló la niebla... y la espada, se clavó entre sus [senos.

Este pecho estéril y sin amo ha ahogado ya su llanto, se apagó el dolor se apagó la ira.

Y comprendió el amor cubierto de agonía, que la única manera de eva- [dirse es dibujar su dolor en poesía

Claudia

* Dedicada a todo aquel que sienta la poesía como un desfile de sensaciones; pudiéndola oler, masticar, palpar, estremecerse y llorar.



• **III Asamblea General de la Federación Madrileña de Municipios**



Representación y defensa de los municipios

En 1985, se creaba en el Castillo de Manzanares del Real, la Federación Madrileña de Municipios, con el objetivo de defender y coordinar los intereses de las Corporaciones Locales madrileñas. Actualmente de los 179 municipios que componen la Comunidad de Madrid, 139 pertenecen a la Federación Madrileña de Municipios, en los que reside el 99,5 % de la población de la región.

En su III Asamblea Ge-

neral el objetivo continúa siendo la defensa de los intereses de los Ayuntamientos y la revitalización de la FMM, como órgano primordial para lograr la coordinación entre todos los municipios de la región madrileña.

Como vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios e integrante de la Ejecutiva, debo resaltar el importante papel que están representando los ediles del sur, ya que dos de las

seis vicepresidencias son ocupadas por Alcaldes de sur de la región madrileña: Alcorcón en la vicepresidencia tercera y Humanes en la vicepresidencia cuarta, sin olvidar y resaltar que, el presidente de la FMM es otro Alcalde del sur, José Quintana, Alcalde de Fuenlabrada.

Se ha resaltado, por los medios de comunicación que esta III Asamblea ha sido la del consenso. Efectivamente, toda la Asam-

blea se desarrollaba en un inmejorable clima entre todos los ediles. Ello viene a ratificar que por encima de las ideologías políticas prima el interés por conseguir lo mejor para los municipios.

En esta III Asamblea, el objetivo por el que fue creada la Federación Madrileña de Municipios: la representación y defensa de los Municipios ante la Administración, la Comunidad Autónoma y la integración

a nivel nacional en la Federación Española de Municipios, ha sido la base y el desarrollo de las doce propuestas de resolución que se debatieron y, entre las que cabe destacar, la potenciación de un nuevo plan cuatrienal de inversiones de los Ayuntamientos de Madrid y el objetivo de lograr una mayor dotación de servicios para los pequeños y medianos municipios.

Jesús Salvador Bedmar
Alcalde

CITAS

Cabalgata

• Día 5 de enero. A las 6 de la tarde. Recorrido: calles Carballino, José Antonio, Avda. de Lisboa, Cantarranas, Polvoranca, Los Cantos, Mayor y Plaza del Ayuntamiento.

Exposiciones

• Del 9 al 24 de enero. Exposición sobre la II MUESTRA INTERNACIONAL DE MAIL ART. En el Centro Cívico, la Universidad Popular y el Centro Cívico Valderas.

• Del 28 de enero al 11 de febrero. Exposición de óleos y acuarelas por Jara y Aliende. En el Centro Cívico Valderas.

• Del 13 al 24 de enero. Exposición de Artesanía por Tina Avila y sus alumnas. En la Universidad Popular.

• Del 27 de enero al 14 de febrero. Exposición de Pintura por el Grupo 10 de Torrejón de Ardoz.

Teatro y danza

• Viernes 17. Teatro «Sabor a miel». A las 9 de la noche en el Cine Estoril.

• Viernes 31. Grupo de Danza Azucena Vega. «En memoria de Charles Mingus.» A las 9 de la noche en el cine Estoril.

KIKO LEDGARD. le recomienda cómo rentabilizar su dinero

Súper oferta de estudio totalmente equipado incluido menaje y T.V. color por sólo 2.990.000 ptas. llave en mano a 300 m. de la playa

1, 2, 3... elija

Apart., Bungalows, chalet desde 750.000 ptas. de entrada. Su vivienda a sólo 150 m de la playa

Siempre les traje buenos premios y hoy les traigo la mejor vivienda, de 1, 2 y 3 dormitorios en la playa. Palabra de Kiko Ledgard.

Compre directamente al constructor y ahorrará dinero

Cantidades avaladas por Crédito y Caucción Financía:

Banesto Hipotecario

Grupo inmobiliario

inmaBeach

Viaje ¡GRATIS! con nosotros el fin de semana

LLAMENOS E INFORMESE EN ALCORCON:

Calle Mayor, 12 - 1.ª planta. Oficina 7

TELS.: 643 44 59

643 79 38

SESION

28 de noviembre

En la Sesión Plenaria de carácter ordinario, con setenta y siete puntos en el Orden del día, se aprobaban procedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo diecisiete entre los que destacan la subsanación de deficiencias en el expediente de modificación de zonas verdes de San José de Valderas, la aprobación inicial del estudio de detalle de la manzana número 7 del Plan parcial del Sector I y aprobación inicial del proyecto de urbanización de Ventorro del Cano, el proyecto definitivo de urbanización del sector 5 del Plan General de Ordenación Urbana, la recepción provisional de la urbanización del edificio situado en la calle Mayor 65, el informe sobre edificación solicitado por Pryconsa en el sector I de Prado de Santo Domingo y la modificación de las estipulaciones contenidas en el convenio suscrito con la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid para la aplicación del Programa de Rehabilitación de Areas Industriales.



Urgencias en el Hermanos Laguna

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el grupo municipal de Izquierda Unida en relación al funcionamiento del servicio de urgencias en el centro «Hermanos Laguna».

La proposición recogía, textualmente: *la puesta en funcionamiento del servicio de urgencia durante las 24 horas en el Centro Hermanos Laguna es una realización pendiente aún de poner en funcionamiento. Las obras están prácticamente*

terminadas y no hay perspectivas de que se ponga en marcha este servicio. Al parecer el problema es de falta de personal profesional —médicos y ATS.

El Pleno acordaba instar al Director General del INSALUD urgentemente para que, con carácter inmediato, cumpla las promesas realizadas respecto a la puesta en funcionamiento del servicio de urgencia del Hospital «Hermanos Laguna», cuyos plazos finalizaron en abril de 1991.



Presupuesto municipal de 1992

Por unanimidad quedaba aprobada la proposición que presentaba el grupo municipal de Izquierda Unida sobre la preparación y aprobación del presupuesto general municipal de 1992.

La proposición recogía que, tras la aprobación en el Pleno de 13 de septiembre de la proposición de IU relativa al establecimiento del plazo mínimo de tres semanas para el estudio por los grupos políticos de los Presupuestos Municipales y a la presentación de los mismos en el mes de enero del mismo año de los presupuestos. Como ampliación a este acuerdo de Pleno y según recoge la proposición, *con el objeto de conseguir una mayor claridad y mejora en su presentación, así como una mayor participación de los grupos políticos en su elaboración, que redundará en un conocimiento más profundo de los mismos y una mayor agilidad en el Pleno Municipal que haya de estudiarlos.*

El Pleno aprobó:

1. Que cada capítulo, tanto de ingresos como de gastos, reflejen a modo de memoria, una visión detallada, que especifique tanto las líneas generales que han regido en su elaboración como las modificaciones más relevantes que presentan, respecto del ejercicio anterior.

El Ayuntamiento deberá elaborar y presentar sus pre-

supuestos para 1992 teniendo en cuenta no sólo la naturaleza económica de los ingresos sino también la justificación de las variaciones más destacables respecto del año anterior. Los gastos deberán justificarse, expresando las finalidades en objetivos que se proponen conseguir en cada uno de los programas.

2. La elaboración y estudio de los presupuestos deberá tener en cuenta:

a) Presentación de la propuesta de presupuesto a los grupos para su estudio previo por áreas en las diferentes comisiones informativas, según la naturaleza del ingreso y del gasto.

b) Reelaboración por parte del equipo de gobierno que podrá tener en cuenta las aportaciones y modificaciones propuestas por las distintas Comisiones Informativas.

c) Entrega a los grupos políticos para su estudio tres semanas antes de la celebración del Pleno que decide sobre los mismos, con estudio y elaboración del dictamen previo al Pleno, de la Comisión Informativa de Hacienda, que deberá realizarlo en este período de tiempo.

3. Para que todo este proceso pueda ser respetado, deberá entregarse la propuesta inicial de presupuestos, para su estudio previo, antes del 10 de diciembre.

Taller de yoga

• Dirigido a mujeres cuenta con una amplia demanda

Por unanimidad se aprobaba, procedente de la Comisión Informativa de Bienestar Social el proyecto del taller de yoga y el expediente para su contratación.

Durante el año 1990/91 se realizó con gran éxito un Taller de Yoga dirigido esencial-

mente a la mujer. Debido al gran interés manifestado por las participantes así como, la demanda recibida, se consideraba oportuno realizar nuevamente el taller de Yoga a realizar dentro del Programa Municipal de la Mujer.

Proposiciones

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el Concejal delegado de educación para la prórroga del contrato de mantenimiento de carpintería en los edificios municipales y colegios públicos. Por unanimidad también eran aprobadas las proposiciones presentadas por el concejal delegado de urbanismo en relación al proyecto de acondicionamiento del camino de acceso desde la M-501 al vertedero controlado de residuos inertes de Alcorcón y la aprobación definitiva de la relación de propietarios, bienes y derechos del proyecto de expropiación Area de expropiación 24 calle de Polvoranca.



Estación de ITV

Por unanimidad, se aprobaba la localización de terrenos municipales para la ubicación de ITV en Alcorcón.

La ubicación de la estación de inspección de vehículos, estará en el Polígono Industrial Urtinsa II, en una parcela de 4.649,98 metros cuadrados. Situada en calle Laguna con vuelta a calle Químicas.

Semanas blancas

Con la abstención de Izquierda Unida y los votos favorables de PSOE, Partido Popular y CDS, se aprobaban las Semanas Blancas 1992, cursos de esquí para niños, jóvenes y adultos. El programa está organizado por el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal, con un presupuesto de cuatro millones.

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.
- PROYECTOS -
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE
DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

DISTRIBUIDOR PARA ALCORCON DE ESTUFAS Y PRODUCTOS

CORONA

Consumo
de energía
"Petrosol"
garantía de
futuro

Portátil,
económica,
limpia y
segura

Quemador
triple-clean
"con
catalizador"



NUEVO CITROËN ZX



Nacido campeón.

Citroën presenta a su Campeón: El Nuevo Citroën ZX. Un vehículo probado, contrastado y experimentado en el más duro desafío: el Rallye París-Dakar '91, donde fue campeón absoluto y que ha vuelto a alzarse con la victoria en el Rallye de los Faraones. Un automóvil con la experiencia de un campeón que convierte al Nuevo Citroën ZX en una de las máquinas más fuertes y poderosas de los últimos tiempos. Un automóvil nacido potente.

Nacido potente. El Nuevo Citroën ZX es una máquina potente, con un nervio inigualable, con una brillante respuesta, con un brío emocionante. Nacido potente por sus brillantes motores que desarrollan hasta 130 CV, porque permite una seguridad máxima con una velocidad punta de 205 Km/h y una aceleración fulgurante de 0 a 100 Km/h en tan sólo 8,3 segundos. Emoción, fuerza, pasión de conducir unida a un inigualable comportamiento en carretera gracias a su tren trasero con efecto autodireccional. Las ruedas traseras giran en la misma dirección de las delanteras con un efecto cercano al que obtienen los vehículos con cuatro ruedas directrices. Sienta la emoción intensa, la pasión de conducir una máquina potente, fiable y segura que recoge toda la experiencia del más duro banco de pruebas, el Rallye París-Dakar.

Nacido lujoso. Con el equipamiento más completo. Por el acondicionamiento del puesto de conducción, con volante regulable en altura y reglajes múltiples de asiento. Por su habitabilidad: una de las mayores de su categoría (longitud habitable de 1,67 a 1,71 m según modelo). Por su máxima superficie acristalada: 2,98 m² líder de su categoría, lo que se traduce en una perfecta visibilidad y luminosidad interior. Por su capacidad modular. El Nuevo Citroën ZX es el único vehículo europeo que ofrece la posibilidad de desplazar el asiento trasero longitudinalmente y con respaldo regulable en inclinación.

Nacido robusto. Robusto por la estructura de su carrocería, provista de una nueva plataforma compuesta de un auténtico armazón de vigas cerradas en acero pre-revestido, que garantiza la integridad del habitáculo. Y porque, además, posee el mayor porcentaje de superficie protegida de todos los vehículos de su categoría consiguiéndose una excelente defensa ante la corrosión.

El Nuevo Citroën ZX, un automóvil nacido con la experiencia en las más duras pruebas que demuestran la calidad de un campeón.



CITROËN

Comercial Citroën, S.A.

Ctra. de Extremadura, Km 11,800. Teléfonos: 611 50 11 y 611 51 46. Alcorcón.



Campeón del París-Dakar '91
Campeón del Rallye Faraones '91

NUEVO CITROËN ZX. NACIDO CAMPEON



Reserva de tres puestos de trabajo para personas minusválidas

El Ayuntamiento de Alcorcón realizará una reserva de tres plazas de auxiliares administrativos para personas minusválidas en la Oferta Pública de Empleo del año 1992. La Concejalía de Régimen Interior ha acogido una propuesta presentada por la Asociación de Personas Minusválidas de Alcorcón con el fin de potenciar el acceso de las personas disminuidas físicamente al mundo laboral.

Se firmarán los protocolos necesarios con esa Asociación y los sindicatos. En este convenio participará también el APA del C.P. Severo Ochoa.

Esta es la primera ocasión en la que se llega a un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la asociación, creada el pasado año. Para su presidente, **Camilo Fernandes**, se trata de un proyecto importante. *Sin duda es positivo: se trata de un paso importante hacia la integración social ya que a petición de la asociación un organismo público como es el ayuntamiento pone los medios para corregir las desigualdades que hacia el colectivo de minusválidos y minusválidas existen en la sociedad española, y por tanto, en Alcorcón. En su opinión, esta iniciati-*

va contribuirá a dejar patente una vez más que la minusvalía física no impide el desarrollo de un trabajo con los mismos niveles de eficacia.

También desde la Concejalía de Régimen Interior se continuará con la política de reservar plazas para la contratación en prácticas de una o dos personas con deficiencia psíquica. La experiencia ya se desarrolló en la anterior legislatura desde la concejalía de Servicios Sociales. El proyecto se realizará en colaboración con el Centro de Educación Especial.

José Angel Gómez Chamorro, Concejal de Régimen Interior

Apostaremos por nuevos proyectos para la integración social

Alcorcón. Noticias Municipales.—¿Qué supone llegar a la firma de este convenio?

José Angel Gómez-Chamorro.—Es una satisfacción y supone reconocer, por un lado, el esfuerzo de la asociación de personas minusválidas y del APA del colegio Severo Ochoa. A esto hay que unir el esfuerzo de la institución pública por ejercer una labor de ejemplo para la reinserción laboral de personas discapacitadas físicamente, demostrando a la iniciativa privada que también estas personas son eficaces en los puestos de trabajo.



A partir de ahora, lo que esperamos es seguir avanzando en este y otros proyectos de cara a este sector.

A.L.N.—¿Cuáles son los criterios con los que quiere

definir la concejalía de Personal?

J.A.G.-CH.—La política de empleo del ayuntamiento debe estar dirigida a todos los sectores de la población. Realizar esta afirmación conscientemente significa que de una especial manera debe orientarse también hacia los colectivos con minusvalías o situaciones que mermen sus posibilidades de acceso al mundo del trabajo. En esta concejalía se desarrolla el trabajo con el convencimiento de que es necesario, imprescindible, arbitrar medios y medidas para facilitar el acceso al empleo o la reinserción laboral para aquellos colectivos que se encuentran en situaciones de desigualdad.

Las barreras arquitectónicas

Escaleras, bordillos, aceras estrechas, ascensores, sumideros, arquetas... constituyen auténticas barreras insalvables para el colectivo minusválido. Traducido, esto supone que hospitales, polideportivos, cines, bancos, centros oficiales... se convierten en inexistentes para una parte de la población que no puede llegar ni acceder a ellos.

La Asociación de personas minusválidas solicitó al



Concejal de Urbanismo la elaboración de una ordenanza municipal que impida la creación de nuevas barreras arquitectónicas y elimine las actuales.

Organizadas por la Asociación Clara Campoamor

Conferencias sobre y para mujeres

Los lunes del mes de enero, de cinco a siete de la tarde, la asociación de mujeres Clara Campoamor ha organizado una serie de conferencias con distintos temas y un protagonista: la mujer. Los títulos de las charlas-coloquio di-

cen todo sobre lo que se abordará en ellos: *Sexualidad termina en a. La culpabilidad femenina: un impuesto añadido. Te quiero: una expresión de amor para pronunciar más allá de la pareja. Las depresiones: una larga estación.*

Escolares: una educación para andar por la calle

La campaña emprendida por la Policía Municipal de Alcorcón para educación vial a escolares lleva por título Aprendiendo a circular, pero bien podría ser también la socialización del espacio común. Porque lo que los y las agentes de la Policía Municipal que imparten las clases buscan es que la infancia ciudadana obtenga los mecanismos necesarios para caminar



por la ciudad, el espacio público, sin peligro.

El cuadernillo sobre el que alumnos y alumnas trabajan pasa revista a diversos temas considerados importantes para caminar por la ciudad.

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad



REICOMSA

¡La forma más directa!

ALCORCON Llámenos o venga a vernos. Le informaremos.

C/ Retablo, n.º 1

Tif. 612 32 11

612 32 73

Fax. 610 49 55



Exposición y venta de vehículos.

Financiación o leasing.

Camiones - Furgonetas

Todo Terreno - Turismos

Camión - Trade - Vanette

Patrol - Turismo.



Planificación familiar: Una respuesta necesaria

LA POLITICA DE SALUD

La noticia está en la calle: la semana pasada se ha hecho evidente la imposibilidad de continuar prestando con los escasos recursos municipales un servicio que corresponde asumirlo a la Atención Especializada del INSALUD como es la *Planificación Familiar*.

Para comprender el origen del problema me veo obligado a hacer memoria y balance de algunos de los logros de la Política Municipal en el campo de la salud.

En 1981 la población de Alcorcón disponía de escasos recursos asistenciales del INSALUD: dos consultorios (Cabo de San Vicente y Plaza de los Caídos) y un ambulatorio de Especialidades. La atención primaria sufría una importante masificación y la atención especializada no cubría las diferentes especialidades médicas, quirúrgicas y medico-quirúrgicas, con lo cual nuestros vecinos y vecinas se veían obligados a desplazarse fuera del término para diferentes consultas, revisiones, etc.

La situación general era de carencia absoluta de servicios tan importantes como el de Planificación Familiar, Preparación al Parto, Inmunizaciones, Salud Materno-Infantil, Salud Escolar, etc.

Nuestro Ayuntamiento,

al igual que otros tantos en aquellas fechas, no dudó en asumir voluntariamente estos servicios, consciente de que si bien no le correspondían por Ley, la demanda de una población formada fundamentalmente por jóvenes parejas con un elevado número de nacimientos era enorme. Obviar esta urgente necesidad era remitir a la población a servicios privados y caros o someterles en aquellos casos en que era posible a largas demoras y desplazamientos (por ejemplo, los cursos de preparación al parto se impartían en Madrid, en la calle de Modesto Lafuente). Esta voluntad municipal se plasma en la creación del Centro Municipal de la Salud en 1982, en el cual se establecen los servicios de Planificación Familiar, Pediatría Social e Inmunizaciones y en 1983 se comienzan las primeras campañas de Salud Escolar, de Higiene buco-dental, de Prevención del Cáncer Femenino genital y mamario, así como los Cursos de Preparación al Parto.

GRAN LABOR DEL CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

Creo que es suficientemente conocido por todos el Centro de Salud Municipal y los vecinos hemos valorado muy positivamente sus servicios. Una de las campañas más importantes

fue el programa de Inmunizaciones, que supuso control y cumplimiento del calendario de vacunaciones en toda la población infantil. Muchísimas mujeres embarazadas acudieron a los cursos de preparación al parto y se beneficiaron del programa y de la filosofía con que se impartía. Las sucesivas ediciones del Programa de Salud Escolar consiguieron conocer la situación no sólo sanitaria sino también psicológica y social de la población escolar de Alcorcón, lo que permitía realizar un diagnóstico de salud de la población infantil y, a la vez, una diagramación a largo plazo de las necesidades. El servicio de Planificación Familiar llegó a acercarse a las 4.000 consultas anuales.

Los resultados del funcionamiento del Centro no ha podido ser más beneficioso a la población, todo ello gracias a un equipo de profesionales llenos de ilusión y volcados en su trabajo y gracias también al esfuerzo económico y a la volun-

tad municipal de mantener los servicios.

A lo largo de los diez años transcurridos la situación sanitaria de Alcorcón ha dado un vuelco considerable, y no sólo gracias a los esfuerzos de la Administración Central y del Ministerio de Sanidad por medio del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sino también por la preocupación permanente del Gobierno Municipal de lograr la puesta en marcha de todos los Centros de Salud previstos para el municipio, cediendo los terrenos cuando ha sido preciso, interesándonos por su puesta en marcha y urgiendo a la administración sanitaria cuando ha sido necesario. Como labor de todos podemos felicitarnos: en breves fechas ya se cerrará el esquema previsto para Alcorcón en Centros de Salud y cada día está más cercana la realidad del Hospital General.

PROTOCOLO DE COLABORACION

Esta nueva situación lleva al INSALUD a promover la suscripción con el Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid y éste Ayuntamiento de un Convenio o Protocolo para la colaboración mutua en temas de asistencia sanitaria en nuestra población. Nuestro Ayuntamiento aprueba la suscripción de dicho protocolo en sesión plenaria de 23 de febrero de 1990 y al mismo tiempo se comienzan los preparativos creándose la Comisión Mixta de Transferencias entre la Comunidad de Madrid y este Ayuntamiento para lograr la definitiva transferencia de servicios y personal al Servicio Regional de Salud (al igual que todos los ayuntamientos que disponían de Centro de Salud).

A partir de mediados de 1990, el INSALUD comienza a prestar su cargo y mediante el normal funcionamiento de sus Centros de Salud, el programa de Inmunizaciones, los programas de Salud Escolar y la Preparación al Parto, contando con la colaboración de nuestros profesionales a la espera de ser transferidos a la Comunidad de Madrid.

Al mismo tiempo la Comunidad también comienza a reorganizar el Servicio de Salud Mental de Alcorcón (integrando el antiguo Servicio Psicosocial) contando con la cesión municipal de las antiguas instalaciones del Centro Municipal de la Salud en la Avenida de Lisboa.

UN TRASLADO AUN PENDIENTE

En estas instalaciones el INSALUD exclusivamente mantiene la Unidad de Planificación Familiar de Alcorcón, contando con los profesionales municipales e integrando el servicio en su organización de septiembre de 1990, fecha en la que el Ayuntamiento deja de asumir este servicio disponiendo el INSALUD de los medios materiales necesarios: analítica, soporte administrativo y materiales, y cuantos se estiman pertinentes.

Desde aquella fecha el INSALUD ha sido conocedor de la necesidad de dotar de personal al servicio (ya que hasta ahora únicamente se ha contado con el personal municipal). Además sube de primera mano la urgencia de buscar una nueva localización al mismo al estar el Centro cedido a la Comunidad de Madrid para la instalación del Servicio de Salud Mental, que sólo ha podido ocupar parcialmente las dependencias. Sin embargo, por razones conocidas por todos (falta de espacios para la nueva ubicación) y por otros que desconocemos (profesionales, disponibles, turnos, etc.), este traslado no se hace realidad. Este proceso ha culminado con la retirada por parte del INSALUD de la recepcionista que canalizaba las citaciones y derivaciones.

SITUACION DE ESPERA

Ante esta situación el equipo municipal de Planificación Familiar no encuentra ningún apoyo institucional para seguir colaborando con la propia Institución responsable del Servicio, carecen de presupuesto, no cuentan con soporte administrativo y no disponen de espacio adecuado.

Este Ayuntamiento reitera nuevamente al INSALUD la voluntad de que nuestros profesionales en tanto no sean transferidos a la Comunidad de Madrid, colaboren con sus servicios de Ginecología y Planificación Familiar, pero ni pueden ni deben suplirlos con cargo a los presupuestos municipales.

La situación actual es de espera. Porque es el INSALUD quien debe organizar el servicio y disponer de los locales oportunos para continuar atendiendo a la población de Alcorcón.

Antonio Martín Sabugo
Portavoz del PSOE

PLAYAS GANDIA-MIRAMAR BELLRE GUART

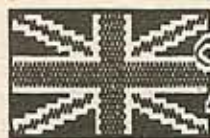
NO BUSQUE MAS

Esta Constructora vende apartamentos de 1-2-3 dormitorios a pie de playa.

Le llevamos gratis a verlos.

Facilidades de pago 20 años.

MARGISOL, S.A.
P.º Sta. M.ª de la Cabeza
11 Bajo
MADRID
Tels.: 468 65 65
468 56 05



Bugallo

SCHOOL OF ENGLISH

Clases de INGLÉS
a todos los niveles

CALIDAD - GARANTIA - PRESTIGIO

Porto Colón, 6 (Posterior) - Tel.: 619 29 27 - Parque de Lisboa ALCORCON



No del Partido Popular al IAE

Es evidente que hoy, no podemos hacer un balance sobre el IAE. Vamos a esperar y dejemos que sea el tiempo el que haga de árbitro, y «juez», de la gestión del polémico impuesto, para más señas impuesto con etiquetado socialista. Detrás de la etiqueta, no se vislumbra por ningún lado el tan cacareado progresismo, y es que en los tiempos que corren van cayendo tantos «muros»... ¡Lástima de tiempo perdido!

No se puede decir que el «parto» de la Ley de Haciendas Locales haya sido sin dolor y sin las complicaciones propias que hacen al caso. Los padres de la criatura, nuestros gobernantes socialistas, han precisado de forces y hasta de oxígeno, por serios problemas de asfixia. El alumbramiento ha sido malo ya que con él se encorseta la autonomía municipal presupuestaria, garantizada por el artículo 137 de nuestra Constitución, se carga al ciudadano con impuestos injustos y por tanto regresivos.

El PP de Alcorcón así lo ha denunciado en distintas ocasiones y, últimamente, con ocasión del debate en el Pleno Municipal sobre la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Actividades Económicas. Hemos pedido el aplazamiento de la entrada en vigor de este impuesto por considerarlo, si no lo remedian operaciones de ética y de estética, malo, complicado, injusto, abultado y de gestión casi imposible para nuestro municipio. Por lo que respecta a la acción reguladora, «equilibradora», asignada a nuestro Ayuntamiento, pensemos que ésta no se lleva a cabo por parte del gobierno socialista al apli-

car unos coeficientes de población e índices de situación, que no hacen justicia con la situación real de cada empresa o de cada profesional a pesar de que en la propia definición del impuesto se predique: «Tributo directo de carácter real» (art. 79). También aquí los concejales del PP hemos votado en contra de la propuesta del equipo de gobierno socialista.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FUNCION MOTORA DE LA SOCIEDAD

En el PP pensamos que la actividad económica y profesional de los ciudadanos de nuestro pueblo, es una de las «huellas dactilares» de nuestra sociedad y que, como tal, constituye uno de los pilares que más contribuye a la construcción del verdadero progreso de Alcorcón. No se puede distorsionar esta función motora de la sociedad, desde ningún ente público, con medidas confusas e injustas.

TRIBUTAR SEGUN LA PROPIA CAPACIDAD ECONOMICA: UN IMPERATIVO

Injusto es tipificar las cuotas mínimas con carácter general (art. 86). ¿Desde cuándo los valores medios responden a la realidad de un proceso? La uniformidad atenta, generalmente, contra los deberes y derechos de los ciudadanos. La propia constitución en el artículo 31 dice que: «Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su ca-

pacidad económica mediante un sistema tributario justo».

La ambigüedad del impuesto es patente cuando al definir el hecho imponible dice que: «Es el mero ejercicio en territorio nacional, de actividades que se ejerzan o no en local determinado y se hallen o no especificados en las tarifas del Impuesto.» ¿Dónde están aquellas tres cualidades de una buena definición: claridad, precisión y concisión? No están claros muchos párrafos de la ley, en contra del derecho de información previa de todos los ciudadanos. ¿Qué criterios se establecen para ajustarse a la base que determina el «escaso rendimiento económico», que permita a una profesión o actividad acogerse a la exención de cuota cero? La complicación del impuesto alcanza un máximo, tiene varios, cuando en el artículo 86, base quinta, se dice que: «además de la cuota municipal, se podrán fijar cuotas provinciales o nacionales...», teniendo en cuenta su respectivo ámbito espacial.» Este es un impuesto directo a los ciudadanos, con una finalidad presupuestaria de ingresos corrientes, sin embargo no se sabe cómo redistribuirá el Estado este laberinto de cuotas en todo el territorio nacional.

Uno de los aspectos más graves del IAE, denunciado por el PP, radica en la gestión del impuesto. En el artículo 91 se dice: «El impuesto se gestiona a partir de la Matrícula del mismo.» «La Matrícula estará a disposición del público en los respectivos Ayuntamientos.» «Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar la declaración de

alta en la Matrícula.» [...]

¿Qué ocurrirá cuando el 13-12-91, fecha tope para formar la Matrícula de impuesto los índices alcanzados no lleguen a un prudente 50 %? (En la prensa del «día después», los expertos afirman que se habrán dado de alta el 40 % de los contribuyentes.) ¿Cómo se podrán cubrir las previsiones presupuestarias del 92? ¿Cuánto costará a los españoles la labor inspectora que esta situación implica? Cuando digo españoles, me refiero a todos, a los que no han pagado y a los que sí han pagado (sobre todo a estos últimos). No estamos en contra de los impuestos. Estamos a favor de facilitar al ciudadano su deber cívico, por las vías de la claridad, de la justicia y de la universalidad. ¡Contribuyendo todos, todos salimos beneficiados! Además, desde el PP se han levantado muchas voces, pidiendo la coordinación de los tributos locales con los demás del Estado.

FLORECIENTES PROYECTOS. ¿CASTILLOS DE ARENA?

Proteger los derechos que amparan a los contribuyentes debe ser objeto de la Administración, estatal o local, tan remiradas en sus cosas. Es pronto para anticipar situaciones reales en la gestión del IAE, pero, además del reproche, en democracia, hay que escoger responsabilidad política de los actos que por negligencia, conllevan una enorme probabilidad de error. Con el «catastrazo» fueron 70.000 millones las tiradas por la borda; con el

«AVE» se han empeñado 500.000 millones (¿para qué?), que han mermado tantos proyectos...; con el «PER», con el «fraude del IVA», con la especulación en la compra de terrenos (RENFE)... se cuentan por cientos de miles de millones el costo de otros tantos atentados contra la sensibilidad ciudadana, capaces de escandalizar a la más fuerte conciencia cívica.

A la vista de este bochornoso calidoscopio nacional, ¿qué puede pensar uno de nuestros ciudadanos cuando tenga en sus manos el suculento recibo que grava su actividad? El Estado, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid (ésta, gobernada por la izquierda social-comunista, con un recargo del 40 %, ¡el máximo permitido!) se encargan de poner la mano, cada cual ofreciendo como contrapunto florecientes proyectos, llenos de eufemismo. Esperemos que se nos vengán abajo como castillos en la arena.

El PP hemos votado en contra de la entrada en vigor del Impuesto de Actividades Económicas y del propio efecto regulador del impuesto, ofreciendo otras alternativas, que no han sido aceptados por el equipo de gobierno. Admitimos la situación, no sin pensar en la portada de aquel periódico leonés, errata espectacular, que decía: «sigue grave el minero muerto ayer.»

Amigos de Alcorcón, si pasamos página, se nos echa encima el año 1992. Paz, felicidad y prosperidad para todos.

Joaquín Vilumbrales López
Portavoz del PP



La reordenación del Servicio de Autobuses

El Ayuntamiento de Alcorcón no fue consultado e Izquierda Unida reclama su revisión

PERJUICIO PARA LOS VIAJEROS

Contrariamente a lo que se afirma en el plano publicitario del Consorcio de Transportes de Madrid, informando tardíamente al público sobre la reordenación de las líneas interurbanas que prestan servicio a los municipios de Móstoles y Alcorcón, el Ayuntamiento de Alcorcón no fue informado ni consultado sobre los estudios técnicos realizados y las decisiones adoptadas por el Consorcio y la empresa De Blas y Cia., S.A.

Lo que se presentó sobre el papel como una gran mejora del servicio resultó un grave perjuicio para muchos viajeros. La supresión de las líneas de Alcorcón-Campamento, ha supuesto un incremento encubierto de las tarifas de este tramo, bajo pretexto de unificación de tarifas, a lo que se añade un aumento general.

Por otra parte, el viajero se ve obligado al regreso por Campamento, a atravesar la Ctra. de Extremadura por un pasadizo infecto y peligroso. La línea Madrid-Los Castillos realiza un recorrido «turístico», que alarga innecesariamente la duración del trayecto, dejando sin servicio zonas urbanas en las que se ubican Institutos.

REVISION URGENTE DE LAS LINEAS

Lo que debía ser una remodelación de las líneas urbanas combinadas con las interurbanas ha sido transformada en una amalgama de ambas, sin la necesaria línea de circunvalación. Reclamada por los usuarios desde hace tiempo. El Grupo Municipal de Iz-

quierda Unida ha venido proponiendo en sucesivas mociones, desde hace dos años, una remodelación más racional y una mejor señalización de las paradas e itinerarios de las líneas de autobuses, al ejemplo de la existente en las paradas de la EMT en Madrid.

Lo normal es que la Corporación, y los Grupos que la integran, hubieran sido previamente informados y consultados. Las protestas de los sufridos usuarios del transporte público ya han obligado al Ayuntamiento de Móstoles a exigir la modificación de las líneas 520 y 521, Móstoles-Alcorcón y Móstoles-Madrid.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Alcorcón declina su responsabilidad, y reclama en una proposición presentada al Pleno del 19 de diciembre de 1991 la revisión urgente de la nueva ordenación de las líneas urbanas e interurbanas, de acuerdo con el interés general de la población y con participación de la Corporación Municipal.

Entendemos que siendo los Ayuntamientos una Institución básica del Estado sus relaciones con otras Administraciones, Organismos o Consorcios de nivel regional o estatal, han de ser de cooperación y no de subordinación, especialmente cuando como en este caso concreto las decisiones de organismos de otro nivel afectan directamente a la población local.

La petición de revisión de la ordenación del Servicio urbano e interurbano de autobuses, ha sido completada por nuestro Grupo con la proposición de otras medidas orientadas a mejorar y dignificar las comunicaciones interiores, con Madrid y otros pueblos de los alrededores.

SEÑALIZACION DE LAS PARADAS

Izquierda Unida insiste en la necesidad de que el Ayuntamiento no renuncie a la exigencia al Gobierno Central de la creación de la variante de la línea de RENFE Madrid-Móstoles, subterráneizándola a su paso por el caso urbano, con la correspondiente apertura de estaciones en el mismo; la ampliación de horarios nocturnos de RENFE y del servicio interurbano de autobuses, así como la mejora antes aludida de la señalización de las paradas.

OTRAS PROPOSICIONES DEL GRUPO DE IU

El Pleno de 28 de noviembre pasado, debatió otras proposiciones presentadas por nuestro Grupo. Entre éstas podemos destacar las relacionadas con la puesta en funcionamiento del servicio de urgencias del centro hospitalario Hermanos Laguna; preparación y aprobación del Presupuesto General Municipal para 1992; creación de una oficina de información sobre objeción de conciencia; apoyo a la campaña contra el juguete bélico y sexista; integración social de inmigrantes, y solidaridad con el pueblo palestino en las Negociaciones Internacionales de Paz en el Medio Oriente.

Nuestro Grupo formuló en el Pleno una serie de Ruegos y Preguntas relacionados con el retraso en la construcción del nuevo Hospital General, así como en el cumplimiento del acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 1991 sobre constitución de una Comisión Informativa Especial de Des-

EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA FELICITA A LAS LECTORAS Y LECTORES DEL BOLETIN MUNICIPAL DE ALCORCON, DESEANDOLES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO 1992.

FERNANDO FORNOVI GODOY, PORTAVOZ

centralización (creación de Juntas Municipales de Distrito); sobre reclamaciones de los vecinos de los Barrios de Torres Bellas, Villaviciosa, Plaza de Somosierra, Plaza de El Molar; situación de los kioscos de prensa cerrados por la empresa adjudicataria; mejora del servicio de limpieza de los colegios públicos; funcionamiento de los pisos de acogida para mujeres maltratadas; creación de un vivero municipal, etc.

Nuestro Grupo, al igual que los grupos socialista y del CDS, rechazó una proposición del PP relacionada con el tema de la droga, dado el carácter represivo de la misma. Consideramos que se trata de un problema cuyas raíces se encuentran fundamentalmente en el cultivo, distribución y financiación internacional a gran escala, y que, para ser eficaces, las medidas institucionales han de abarcar desde la persecución del blanqueo del dinero negro procedente del tráfico de drogas al más alto nivel, hasta las medidas de prevención social, educativa y rehabilitadora a nivel local, tal como venimos reclamando por nuestra parte desde hace tiempo.

ACCION POSITIVA POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES

Uno de los temas que más tiempo nos ocupó en este Pleno de la Corporación fue el referido a la aplicación de medidas tendentes a favorecer la ocupación de puestos de trabajo por parte de mujeres y de jóvenes en su primer empleo, en lo que concierne las ofertas de empleo público por parte del Ayuntamiento.

En coherencia con nuestro programa electoral, los concejales de Izquierda Unida defendimos los principios del Plan de Igualdad de Oportunidades de la Mujer aprobado por la Comunidad Autónoma de Madrid, frente a las desigualdades de hecho aunque no de derecho. Somos conscientes de que aunque en el terreno legal se hayan dado pasos importantes, en la realidad de un sector tan importante como el de la mujer se

encuentra en inferioridad de condiciones. Por ello sólo medidas que favorezcan su plena incorporación a la sociedad, serán consecuentes con el artículo 14 de la Constitución que dice: «Todos los españoles somos iguales ante la Ley.»

El que por parte del Grupo Municipal del PP se calificara de inconstitucional esta proposición, votándola negativamente, sólo pone de manifiesto las diferencias entre las concepciones progresistas y conservadoras, entre izquierda y derecha.

POR FIN LOS CASTILLOS SERAN RESTAURADOS

En 1987 Izquierda Unida realizó su campaña electoral con la imagen emblemática de Los Castillos de San José de Valderas como símbolo de un objetivo programático de Izquierda Unida en Alcorcón: transformar Los Castillos en Centro de vida y creatividad cultural. Mientras Izquierda Unida insistía machaconamente en la necesidad de evitar el constante deterioro de Los Castillos, otros parecían desear que el tiempo realizara su obra destructiva. Ante esta situación nuestro Grupo tuvo que exigir finalmente un adecuado vallado del recinto.

Afortunadamente Los Castillos resistieron a los ataques de toda clase de roedores y depredadores, hasta que por fin la Corporación ha decidido la restauración, para su transformación efectivamente en centro cultural en una importante zona de población hasta ahora bastante desatendida. Ello beneficiará pues a la barriada de San José de Valderas, y al mismo tiempo redundará en favor del desarrollo cultural de Alcorcón en su conjunto, proyectado más allá, como parte de la vida cultural de la región de Madrid.

En la realización del proyecto participarán los alumnos de siete talleres, de la Escuela-Taller Los Castillos, lo que también es buena cosa para el desarrollo de la política de empleo en Alcorcón.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida

Entregados los diplomas a las mujeres con la asistencia de la Directora General de la Mujer

La formación: un paso de gigante hacia el mundo laboral



La sala de encuentros de la UPA se escribe en femenino. Así fue por lo menos el día de la entrega de diplomas de los cursos de formación para mujeres organizados en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Al acto asistieron el Alcalde, *Jesús Salvador Bedmar*, el concejal de Cultura, *Miguel Arranz*, la concejala de la Mujer, *Justina Llorente* y la Directora General de la Mujer, *María Luisa Álvarez Durante*.

EL PUESTO DE TRABAJO

Justina Llorente abrió el acto con una expresión: *Estoy encantada de ver una sala llena de mujeres que se forman para acercarse al mundo laboral. Nos cuesta mucho obtener un puesto de trabajo, pero queremos llegar a él y esto nos permitirá obtener muchos resultados.* *Tina Llorente* quiso además aprovechar la ocasión para hacer una llamada a la participación: *Es necesario salir a la calle y participar en el movimiento asociativo; supone un gran esfuerzo para todas nosotras, pero compensa porque las mujeres tenemos necesidad de tener un contacto personal con otras mujeres y con la vida social.*

María Luisa Álvarez Durante significó la organización y el buen resultado de

los cursos desarrollados en Alcorcón. *Ha sido muy bueno el nivel, afirmó, y es importantísimo poder decir esto cuando se habla de resultados de cursos financiados con recursos públicos.* La Directora General valoró también especialmente el esfuerzo de las mujeres asistentes y lo calificó de paso fundamental: *Para poder llegar a la independencia es básico acceder a la independencia económica.* En cuanto a la participación de las mujeres en la vida social y política fue contundente y clara: *Los hombres tienen que reconocer que alcanzar la democracia significa alcanzarla para el cien por cien de ciudadanos y ciudadanas, porque de nada sirve acceder al trabajo si luego las decisiones importantes las toman sólo ellos.* Desde esta perspectiva explicó también claramente:

Los partidos políticos deben defender las cuotas de representación de las mujeres. Dentro del planteamiento de participación apuntó la colaboración y organización: Cuidemos de nuestros hijos e hijas entre todas las mujeres, convirtamos en tareas comunes lo que hasta ahora son obligaciones individuales y así dispondremos de tiempo libre para nosotras y podremos acceder al ámbito del mundo social.

Por último, el Alcalde, *Jesús Salvador Bedmar*, cerró el acto agradeciendo el empeño de las mujeres para formarse y explicó también la raíz de la postura masculina: *El hombre pone trabas a las mujeres porque tiene miedo de que si les dan paso vayan alcanzado cada vez mayores cuotas de poder.* Para finalizar el Alcalde afirmó: *Es un orgullo estar aquí.*

Las chicas emancipadas

Mari Cruz Garralón, Laura Angulo y Pilar Pellón son tres de las mujeres que han asistido a los cursos de formación geriátrica. Las tres pasan de los cuarenta, las tres llevaban más de veinte años sin ejercer un trabajo remunerado que abandonaron al casarse o parir y las tres han echado en falta en las prácticas laborales que han desarrollado el compañerismo de sus tiempos jóvenes. Hoy, consideran que tienen derecho a aspirar a un puesto de trabajo y por ello realizaron el curso.

Sobre el curso de geriatría opinan que ha funcionado muy bien y destacan la formación en alternancia como clave: *Te das cuenta de la diferencia que hay entre la teoría y la*

práctica, explica *Laura*. Lo que no ha sido nuevo para ellas ha sido el horario, la disciplina, la organización o las prisas, y es que han sido muchos años de organizar presupuestos, tareas, comidas y un largo etcétera con un rígido horario para cumplir. Del pasado y el hoy de estas mujeres lo dice todo *Pilar*: *Ahora tengo más claro trabajar y tirar adelante que cuando tenía veinte años. Ahora es como si hubiéramos vuelto.* A *Mari Cruz*, que ha conseguido un trabajo tras hacer el curso la llaman «la emancipada» y en su círculo más próximo se evita utilizar el término de trabajo. Por las mañanas, cuando suena el despertador y se levanta, en su casa le preguntan: *¿Hoy vas a eso?*

El perfil de las alumnas

Las mujeres que solicitan los cursos son mayoritariamente de Alcorcón (95 %). También hay solicitantes de otros ayuntamientos limítrofes (Móstoles, Boadilla del Monte, Brunete, Madrid, Leganés). En su mayoría son mujeres de edades comprendidas entre los 20 y los 45 años. Nivel de estudios: mujeres con certificado de estudios primarios, con graduado escolar, Bachiller, FP, Diplomadas y Licenciadas.

Mayoritariamente las demandantes son mujeres con

estudios primarios o graduado escolar (80 %). Profesionalmente el 70 % de las mujeres no han trabajado nunca. El 20 % dejaron su trabajo al contraer matrimonio. El 10 % restante son mujeres que han dejado su trabajo más recientemente. Existe un porcentaje del 10 % del total, que son mujeres con cargas familiares. El porcentaje de mujeres que han obtenido trabajo a lo largo de los cursos o con posterioridad: 15 %.

José Ramón Barquín

Curso	Horas	N.º alumnas matriculadas	N.º alumnas que finalizan
Secretariado informático.....	540	25	21
Asistencia geriátrica.....	540	25	21
Preformación y orientación laboral (3 cursos).....	80	75	53
TOTAL solicitudes.....			545

Manos Unidas CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

32 años de colaboración directa con el Tercer Mundo. Sin intermediarios.

Una Organización No Gubernamental de Voluntarios.

De cada 100 ptas.:

- 94,8 llegan directamente al Tercer Mundo.
- 3 se dedican a Educación para el Desarrollo.
- y sólo el 2,2 son gastos de administración.

LA SOLIDARIDAD NUESTRO MEJOR PROYECTO



DONATIVOS:
En los principales Bancos y Cajas de Ahorro, en las 72 Delegaciones de MANOS UNIDAS y en su Comité Ejecutivo.

MANOS UNIDAS - Campaña contra el Hambre
Comité Ejecutivo:
Barquillo, 38, 2.º • 28004 Madrid • Tfn: (91) 410 75 00
Fax: 308 42 08

Desco recibir: Información de Manos Unidas Impreso de socio colaborador

Nombre _____

Dirección _____

C.P. _____ Provincia _____



Si quieres colaborar con el proyecto de Alcorcón: Equipamiento para un hospital en India.
Manos Unidas C/Olimpiada, 14 - 7.º A Tlfn.: 610 61 08



El Plan se ha estudiado para responder a las necesidades de la población joven fundamentalmente. Se abordarán también las situaciones de infravivienda.

REQUISITO IMPRESCINDIBLE, RESIDIR EN ALCORCON

Los adjudicatarios de estas viviendas, tendrán que ser residentes en el municipio de Alcorcón, con una antigüedad que en su momento quedará fijada o bien que estos adjudicatarios trabajen en el municipio de Alcorcón.

También será requisito imprescindible que no se posea una vivienda en propiedad, no tratándose esta última de infravivienda.

Dada la gran necesidad de viviendas para jóvenes, se ha estudiado en algunas las ubicaciones donde irán dichas viviendas: Sector número 2 del Área de Centralidad, barrio de San José de Valderas, Prado de Santo Domingo; la transformación de la edificabilidad vigente en el Plan General de Ordenación Urbana a otras, en las que el tipo de vivienda tenga 85 m² construidos y, por tanto para no disminuir el Patrimonio Público Municipal permitir mediante los instrumentos legales precisos ampliar el número de viviendas sin que aumente el número de me-

tros cuadrados edificables máximos señalados en el Plan General de Ordenación Urbana.

REDUCIR COSTOS EN LA VIVIENDA

El costo de las viviendas al ser el suelo de titularidad municipal, se estima que pueda reducirse en un 30 %. Con ello, también se regularizará el mercado inmobiliario.

En estas nuevas viviendas, cuyo suelo será de titularidad municipal, no están incluidas las viviendas sociales a construir por el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

Enrique Cascallana, concejal de Urbanismo, señala que este Plan supone un esfuerzo económico muy fuerte, pero que reportará grandes beneficios para la población más joven que demanda vivienda: *Las viviendas que se contemplan serán muy asequibles y permitirán en la medida de lo posible, resolver el problema de la vivienda para los jóvenes y la infravivienda. El Plan puede desarrollarse rápidamente. Del número total de las viviendas a construir, 500 serán de gestión*

comunitaria y 1.500 de gestión directa municipal.

El alcalde de Alcorcón, **Jesús Salvador Bedmar**, manifestaba sobre el Plan de Vivienda que, *se les está ofreciendo a los jóvenes los medios para que puedan quedarse a vivir en su entorno, cerca de su familia y amigos, sin tener que irse a otro municipio, una vez que se independizan del núcleo familiar. Al mismo tiempo se les ofrece una vivienda de precio asequible a su economía.*

Para **López Barquero**, concejal de Vivienda y Juventud, la vivienda es una prioridad que nunca ha perdido el primer plano que le corresponde. *El mercado no permite que los jóvenes que quieren independizarse de su unidad familiar puedan hacerlo y con esta iniciativa lo que buscamos es evitar el éxodo hacia segundas coronas metropolitanas con precios más asequibles.* En su opinión, las entidades locales no pueden quedar al margen del arbitrio de soluciones en el ámbito de la vivienda: *Racionalizar el mercado inmobiliario que ha pasado por unas fases de locura desmedida es una de las obligaciones de las corporaciones locales.*



PLAN MUNICIPAL

El Plan Municipal de la Vivienda de Alcorcón, comprendido entre 1992-1995. La tipología edificabilidad mínima de 80-85 m², para viviendas destinatarios de estas viviendas serán parejas de origen y jóvenes menores de 30 años independientes estas viviendas aquellas pr

ACUERDO PLENARIO

En el Pleno de 28 de noviembre, se aprobaba por unanimidad de todos los grupos políticos representados en la Corporación municipal: PSOE, Partido Popular, Izquierda Unida y CDS, el Plan Municipal de la Vivienda de Alcorcón.

En el dictamen de la Comisión Informativa

conjunta de Juventud, Deportes, Vivienda y Urbanismo se resolvía: iniciar la tramitación para la constitución de una Empresa Municipal de la Vivienda de conformidad con el procedimiento reseñado en el artículo 97 TRRL y demás Legislación aplicable, debiendo emitirse informe por el Secretario General.

En segundo lugar, proce-

**FABRICA DE ESTANTERIAS
MOBILIARIO PARA OFICINAS
COMERCIOS Y COLECTIVOS**

mobiliar

Antigua N-V, km. 14
Tel.: 644 03 04 - Fax;
ALCORCON / N

¿Por qué juguetes no sexistas?



LA EDUCACION CONDICIONA NUESTRO PAPEL EN LA SOCIEDAD

Hoy en día nadie duda de la importancia de la educación en la formación de la persona como un todo integral. La educación condiciona nuestro papel de hombres y mujeres en la sociedad y muchas veces es fiel transmisora de roles sexistas.

Si queremos que nuestros hijos/hijas sean educados para la convivencia, para el compromiso, para la creatividad, para la crítica y para la justicia, una educación basada en la desigualdad de niños y niñas no responde a lo que buscamos.

¿Por qué es habitual ver en los patios de los colegios a las niñas jugando a las comiditas en un rincón y a los niños construyendo coches o invadiendo el espacio con un prepotente balón?

¿Por qué los juegos de los niños siempre incitan más a desarrollar las capacidades críticas, creativas, y analíticas y los de las niñas responden más a la pasividad y al aprendizaje de ese rol que se le va a exigir cuando crezca?

Esta conformidad de quedarse con lo que tiene sin más aspiraciones se le transmite a la niña a través de las actitudes del profesorado, de la familia y del juego.

Es necesaria pues, una educación que aspire a romper estos patrones para llegar a:

- Ser libre frente a los comportamientos y las actitudes estereotipadas, de tal forma que cada uno pueda ser él mismo en el ejercicio pleno de su libertad.

- Conseguir una convivencia entre los sexos que complemente y enriquezca la realidad individual. Una convivencia regida por el respeto a la dignidad personal.
- Proporcionar a los dos sexos el máximo bagaje técnico, intelectual y cultural para que cada persona pueda elegir libremente aquellas opciones que desee.

- Luchar por un futuro más digno y justo, en el que hombres y mujeres puedan vivir sin temerse ni someterse mutuamente. Un futuro con estructuras que faciliten una

convivencia sin trampas, sin privilegios y sin discriminaciones.

EL JUEGO: UNA ACTIVIDAD MUY SERIA

Una parte primordial de la educación en el niño y la niña es el juego. El niño y la

niña aprenden jugando. Probablemente el juego constituye la más seria y significativa de todas las actividades humanas. Es además, el punto de partida ideal o la plataforma perfecta de lanzamiento para el pensamiento creativo y el ejercicio imaginativo.

Potencialmente, el juego

en un niño o en una niña es la expresión perfecta de sí mismo como individuo en etapa de desarrollo, y el medio que el niño utiliza para el juego con más frecuencia son los juguetes.

El juguete tiene unas funciones claras en el proceso evolutivo del niño y de la

niña. Estas funciones permitirán desarrollar:

- La destreza manual.
- La función motora general, es decir, el movimiento, equilibrio, control de impulsos, imitación y control postural.
- El lenguaje y la comunicación.

- Las funciones cognitivas como por ejemplo la discriminación de colores, tamaños y formas, ordenamiento, clasificación, orientación, etc.

- La capacidad simbólica. Esta, es primordial a la edad de tres y cuatro años y permite al niño/a traspasar actitudes y comportamientos que ha aprendido a otros momentos como en el juego con muñecas y casitas.

Artículo 14.

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



Felicitación navideña de la Federación Regional de Madrid de Padres y Madres del Alumnado. Francisco Giner de los Ríos.

EL PELIGRO: DELIMITAR UN JUGUETE SOLO PARA UN SEXO

Ahora que estamos en plena campaña de Navidad, los medios de comunicación dirigen más fuerte que nunca la adquisición de los juguetes para los niños y las niñas. En sus mensajes nos dicen qué juguetes tenemos que comprar a los niños y qué juguetes tenemos que comprar a las niñas, haciéndonos seguir un criterio comercial más que justo y educativo. Así, nos encontramos con un montón de coches, aviones, construcciones y balones, etc., para niños y una gama de lindas muñecas para niñas.

Es importante aclarar que casi todo juguete es potencialmente educativo, lo peligroso es el uso abusivo y exclusivo de un juguete para un determinado sexo.

Así pues, para llevar a cabo la educación integral de nuestros hijos debemos elegir juguetes que les permitan desarrollarse de una manera completa y no les pongan limitaciones. Además, de lo que se trata es de favorecer juegos y juguetes creativos, constructivos y cooperativos.

Algunas propuestas de juguetes

De cero a seis meses:

- Sonajeros de metal y plástico.
- Juguetes musicales.
- Juguetes con movimiento.
- Objetos móviles de tela y de plástico.

De seis meses a un año:

- Muñecos de peluche.
- Muñecos de plástico.
- Pelotas de goma.
- Construcciones sencillas.
- Balancines.
- Cubos de madera para apilar.

De uno a dos años:

- Abaco de bolas.
- Muñecos de peluche.
- Tambores.
- Juegos de encajar.
- Construcciones de piezas grandes.
- Rompecabezas sencillos.
- Pinturas.
- Juegos de arrastrar.

De dos a tres años:

- Muñecos de trapo.
- Rompecabezas de piezas grandes.
- Columpios.
- Carretillas.

- Triciclos, bicicletas de 4 ruedas.
- Libros de imágenes grandes.
- Juegos musicales y mecánicos.
- Cocheitos de muñecas.
- Pinturas.

De tres a seis años:

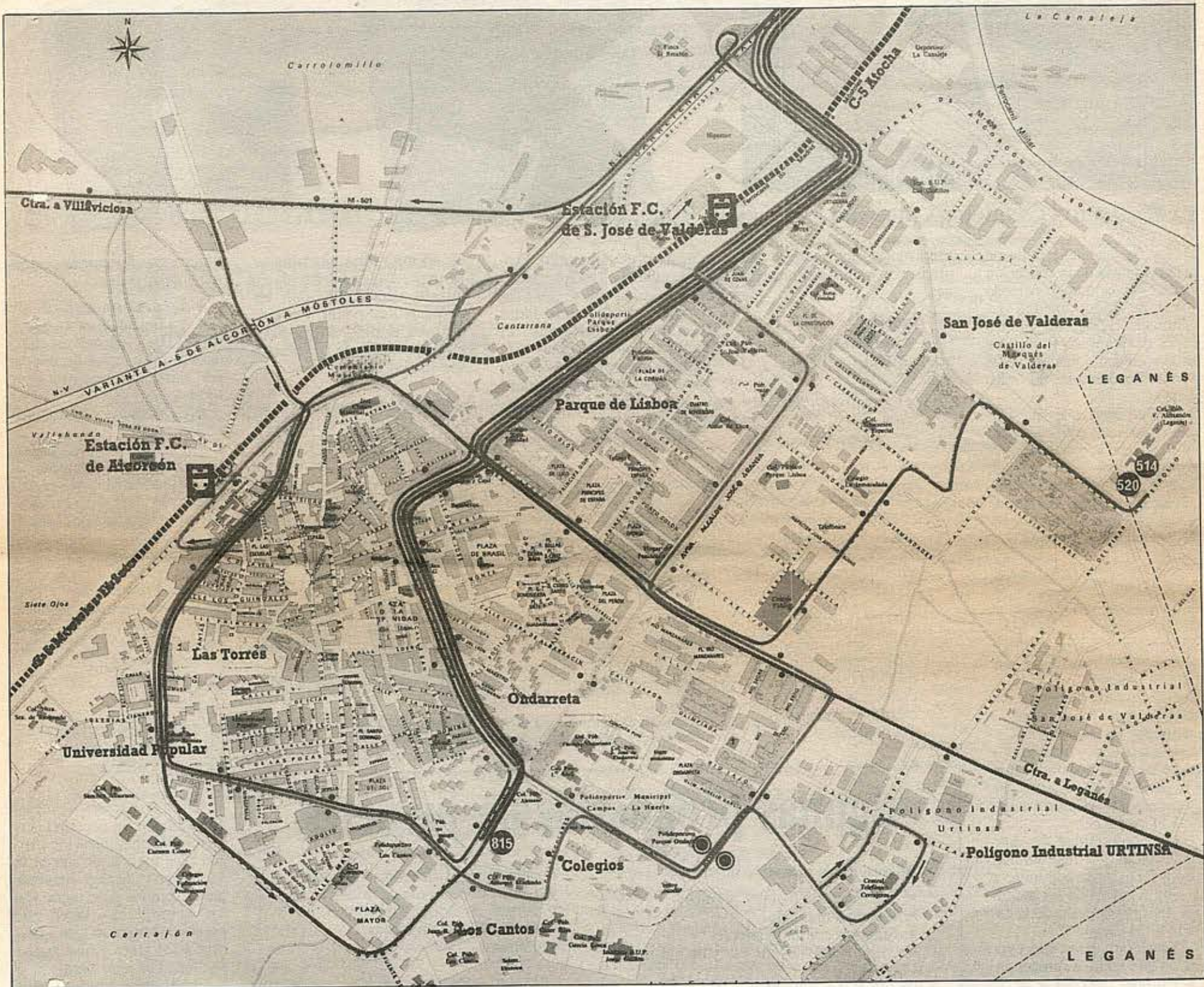
- Artículos de limpieza.
- Libros de colorear.
- Puzzles sencillos.
- Marionetas.
- Construcciones.
- Cuentos.
- Muñecos.
- Bolos de plástico.
- Pinturas.

De nueve a doce años:

- Puzzles difíciles.
- Libros de lectura.
- Juegos de mesa.
- Bicicletas.
- Pelotas de fútbol o baloncesto.

De doce años en adelante:

- Juegos de física y química.
- Libros de lectura.
- Herramientas de bricolaje.



Los trayectos

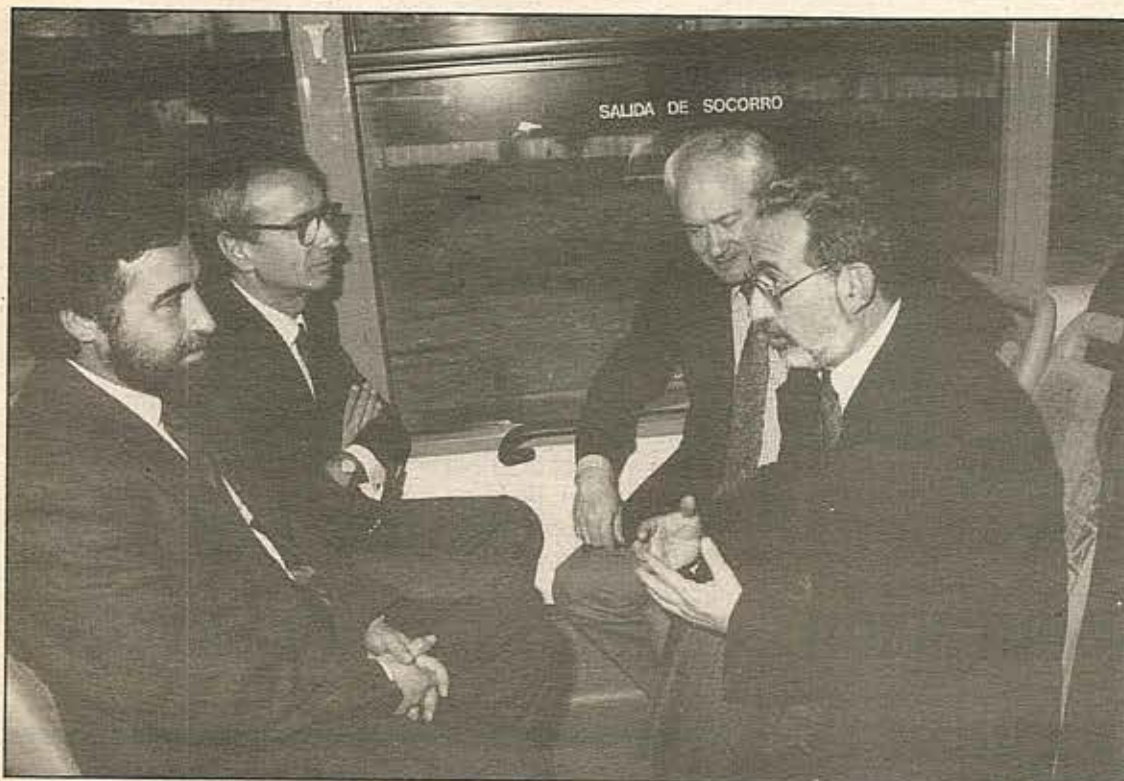
Líneas interurbanas de autobuses

El 30 de noviembre, con la presencia del consejero de Transportes Julián Revenga y de los alcaldes de Alcorcón, Móstoles y la alcaldesa de Villaviciosa de Odón, se inauguraba la nueva concesión de transportes de viajeros, tras el contrato-programa suscrito entre el Consorcio de Transportes y la empresa Blas y Compañía, S. L.

Esta concesión conlleva una importante reordenación de las líneas de transporte del corredor de la N-V, con la que se pretende dotar de un mejor sistema de transportes a los municipios de Alcorcón, Móstoles, Villaviciosa de Odón, Fuenlabrada, Navalcarnero, El Alamo y Batres.



La reestructuración implica aspectos técnicos de los servicios, tales como, la unificación de todas las terminales de Madrid en Norte, el incremento de los recorridos urbanos, la modificación de itinerarios, la implantación de nuevas líneas y la renovación de la flota de autobuses. El Consorcio de Transportes ha establecido un contrato-programa con el concesionario, Blas y Compañía, S. L., basado en la compra, por parte del Consorcio, de los servicios previamente establecidos en la concesión. Se ha implantado el sistema tarifario zonal, con la introducción del título multiviaje bono-bús y abono de transporte.



Unificación de las terminales en Norte

Los aspectos más significativos para Alcorcón es que se han unificado todas las terminales en Madrid, en Norte, para las líneas 511, 512, 513 y 514, homogeneizando para el viajero las líneas en cuanto a su recorrido y paradas en Madrid, consiguiendo con ello una mayor frecuencia en el servicio de las líneas. Se ha incrementado, por otra parte, los recorridos urbanos por Alcorcón de las líneas interurbanas, de forma que estas líneas presten un servicio urbano, con tarifas específicas, de mayor frecuencia y mayor calidad del ofrecido hasta la fecha.



La concesión también conlleva la renovación de la flota de autobuses con la incorporación de nuevos vehículos.

COORDINACION CON EL TREN DE CERCANIAS

Tras la reordenación del servicio se conexionan todas las líneas con al menos una de las dos estaciones del ferrocarril de cercanías, facilitando en viaje coordinado autobús-ferrocarril.

Asimismo, se ha implantado una nueva línea a Móstoles, línea 520, con un amplio recorrido urbano en ambos municipios, y con conexión con el Hospital de Móstoles.

Los itinerarios se han modificado en determinados puntos con el fin de atender a nuevos centros generadores de demanda (Polígono Industrial de Urtinsa, Centro Comercial San José de Valderas, intercambiadores ferroviarios, etc.).

SEÑALIZACION DE PARADAS

Simultáneamente a la ordenación general de los servicios, el Consorcio de Transportes lleva a cabo la implantación de la señalización de paradas y vehículos y, en un futuro, la colocación de marquesinas en las paradas más importantes, consiguiendo una imagen integrada del sistema de transportes.

Igualmente, se lleva a cabo la modificación de la estructura tarifaria de las concesiones de la empresa Blas y Compañía, adecuándola al marco general definido por el Consorcio, con la introducción de tarifas zonales, que simplifican las actuales, y del bono-bús de 10 viajes, tanto para las relaciones urbanas como para el res-

to. Los títulos de transportes utilizables son tres.

DIFERENTES TARIFAS

- Billete sencillo (válido para un solo viaje).
- Bono-bús (válido para 10 viajes sin caducidad temporal).
- Abono transportes (de validez mensual o anual).

CARRIL-BUS EXPERIMENTAL EN LA CARRETERA DE EXTREMADURA

Julián Revenga, consejero de Transportes, manifestaba en el acto de inauguración de la nueva reordenación de las líneas de autobuses que, a principios de 1992 podría comenzar a instalarse con carácter experimental el carril-bus en la N-V (carretera de Extremadura), comenzando probablemente en el centro comercial de San José de Valderas hasta Madrid. Este proyecto, según manifestaba Julián Revenga, cuenta con el compromiso de los ministros de Obras Públicas y Transportes e Interior. Las previsiones son mantener el carril-bus durante un plazo temporal, para comprobar la reacción del usuario. Con la implantación del carril-bus se pretende que se utilice el transporte público, frente al coche particular, mejorando con ello la fluidez del tráfico.

Soledad Valdivieso

Las líneas y los itinerarios

815 MADRID (Est. de Chamartín) - POZUELO - ALCORCON 815

ITINERARIO: Madrid (Est. de FFCC Chamartín, Avda. Cardenal Herrera Oria) - Aravaca - Pozuelo de Alarcón (Avda. Gral. Mola, Avda. Juan XXIII, Avda. Pablo VI, Ctra. de Carabanchel) - Campamento, Cuatro Vientos, Escuela de Transmisiones - Alcorcón (Avda. Lisboa, Est. FFCC S. José de Valderas, Avda. Cantarranas, C/ de Polvoranca, Avda. Alcalde José Aranda).

SALIDAS DE MADRID	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON
De 7:00 a 9:00 cada 30 min	Lunes a Viernes	De 6:00 a 7:00 cada 15 min
De 9:45 a 16:45 cada 30 min		De 7:00 a 9:00 cada 20 min
De 17:00 a 19:30 cada 30 min		De 9:00 a 21:30 cada 30 min
De 19:45 a 22:30 cada 15-30 min		
8:00, 9:00, 9:45, 10:30	Sábados	De 7:00 a 10:00 cada 45 min
De 11:30 a 22:30 cada 30 min		De 10:00 a 21:00 cada hora
De 8:00 a 15:00 cada hora	Domingos y Festivos	De 7:00 a 21:00 cada hora
De 15:30 a 22:30 cada hora		

514 MADRID (Norte) - ALCORCON (Los Castillos) 514

ITINERARIO: Madrid (Gta. San Vicente, Alto Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Escuela de Transmisiones) Alcorcón (Avda. Lisboa/Est. FFCC S. José de Valderas, Ctra. de Leganés, c/ de Parque Grande, Avda. de los Castillos).

SALIDAS DE MADRID	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON
De 6:15 a 23:05 cada 7-10 min	Lunes a Viernes	De 5:35 a 22:05 cada 7-10 min
De 23:05 a 24:35 cada 15 min		De 22:05 a 24:05 cada 15 min
De 6:05 a 8:55 cada 15 min	Sábados	De 5:35 a 8:05 cada 15 min
De 8:55 a 24:35 cada 10 min		De 8:05 a 23:55 cada 10 min
De 6:35 a 8:35 cada 15 min	Domingos y Festivos	De 6:05 a 8:20 cada 15 min
De 9:00 a 24:40 cada 12 min		De 8:20 a 23:55 cada 12 min

511 MADRID (Norte) - ALCORCON (por C/Cantos): CIRCULAR 511

ITINERARIO: Madrid (Gta. San Vicente, Alto Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Escuela de Transmisiones) Alcorcón (Ctra. N-V, c/ Cáceres, C/ de los Cantos, c/ de los Escolares, Avda. Olímpico Fdez. Ochoa, Ctra. Leganés, Avda. Alcalde José Aranda, c/ Carballino, Avda. de Lisboa/Est. FFCC S. José de Valderas) - Madrid.

SALIDAS DE MADRID	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON (Avda. Olímpico Fdez. Ochoa)
De 6:15 a 23:05 cada 7-10 min	Lunes a Viernes	De 5:35 a 22:05 cada 7-10 min
De 23:05 a 24:35 cada 15 min		De 22:05 a 24:05 cada 15 min
De 6:05 a 8:35 cada 15 min	Sábados	De 5:35 a 8:20 cada 15 min
De 9:00 a 24:35 cada 12 min		De 8:20 a 23:55 cada 12 min
De 6:35 a 8:35 cada 15 min	Domingos y Festivos	De 6:05 a 8:20 cada 15 min
De 9:00 a 24:35 cada 12 min		De 8:20 a 23:55 cada 12 min

513 MADRID (Norte) - ALCORCON (Pol. Ind. Urtinsa) 513

ITINERARIO: Madrid (Gta. San Vicente, Alto Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Escuela de Transmisiones) Alcorcón (Avda. Lisboa/Est. FFCC S. José de Valderas, Avda. Cantarranas, c/ de Polvoranca, Avda. Olímpico Fdez. Ochoa, Pol. Industrial Urtinsa, c/ de las Industrias, c/ de las Fábricas, c/ de las Fraguas).

SALIDAS DE MADRID	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON (Avda. Olímpico Fdez. Ochoa)
De 6:10 a 23:00 cada 7-10 min	Lunes a Viernes	De 5:30 a 22:00 cada 7-10 min
De 23:00 a 24:30 cada 15 min		De 22:00 a 24:00 cada 15 min
De 6:00 a 8:50 cada 15 min	Sábados	De 5:30 a 8:00 cada 15 min
De 8:50 a 24:30 cada 10 min		De 8:00 a 23:50 cada 10 min
De 6:30 a 8:30 cada 15 min	Domingos y Festivos	De 6:00 a 8:15 cada 15 min
De 8:55 a 24:30 cada 12 min		De 8:15 a 23:50 cada 12 min

512 MADRID (Norte) - ALCORCON (por Parque Lisboa): CIRCULAR 512

ITINERARIO: Madrid (Gta. San Vicente, Alto Extremadura, Campamento, Cuatro Vientos, Escuela de Transmisiones) Alcorcón (Avda. Lisboa/Est. FFCC S. José de Valderas, c/ Carballino, Avda. Alcalde José Aranda, Ctra. de Leganés, c/ Olímpico Fdez. Ochoa, c/ de los Escolares, c/ de los Cantos, c/ Cáceres, Est. FFCC Alcorcón) - Madrid.

SALIDAS DE MADRID	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON (Avda. Olímpico Fdez. Ochoa)
De 6:10 a 23:00 cada 7-10 min	Lunes a Viernes	De 5:30 a 22:00 cada 7-10 min
De 23:00 a 24:30 cada 15 min		De 22:00 a 24:00 cada 15 min
De 6:00 a 8:30 cada 15 min	Sábados	De 5:30 a 8:15 cada 15 min
De 8:55 a 24:30 cada 12 min		De 8:15 a 23:50 cada 12 min
De 6:30 a 8:30 cada 15 min	Domingos y Festivos	De 6:00 a 8:15 cada 15 min
De 8:55 a 24:30 cada 12 min		De 8:15 a 23:50 cada 12 min

450 GETAFE - LEGANES - ALCORCON 450

ITINERARIO: Getafe (c/ Leganés, Hospital General de Getafe), Ctra. M-406 de Getafe a Leganés - Leganés (Avda. Gibraltar, Avda. Dr. Martín Vegu, Avda. Ejército, c/ Butarque, Avda. del Mediterráneo, c/ Río Manzanares, c/ Río Dueño, c/ Río Urbión, Avda. Dr. Mendiguchía) - Ctra. M-406 de Leganés a Getafe Alcorcón (Ctra. Leganés, P.º Castilla, c/ Cáceres, Avda. del Oeste, Avda. Alcalde José Aranda Vuelta por c/ Polvoranca, Avda. Cantarranas).

SALIDAS DE GETAFE	HORARIO	SALIDAS DE ALCORCON
De 6:00 a 21:45 cada 10-13 min	Lunes a Viernes	De 6:00 a 21:45 cada 10-13 min
De 21:45 a 23:15 cada 15 min		De 21:45 a 23:15 cada 15 min
De 6:00 a 7:15 cada 15 min	Sábados	De 6:00 a 9:15 cada 15 min
De 7:15 a 21:15 cada 11-12 min		De 9:15 a 21:50 cada 11-12 min
De 7:00 a 8:00 cada 15 min	Domingos y Festivos	De 7:00 a 8:15 cada 15 min
De 8:00 a 15:20 cada 13 min		De 8:15 a 16:15 cada 13 min
De 15:20 a 21:15 cada 11 min		De 16:15 a 21:53 cada 11 min

520 ALCORCON - MOSTOLES 520

ITINERARIO: Alcorcón (B.º los Castillos, Avda. Lisboa, Est. FFCC S. José de Valderas/Hipercoor, c/ Betanzos -vuelta por c/ Carballino, Avda. Lisboa-), Avda. Alcalde José Aranda, c/ de Polvoranca, Avda. Cantarranas, Antigua N-V) - Móstoles (Avda. de la Constitución, Avda. de Portugal, P.º de Goya, c/ Canarias, c/ de Barcelona -vuelta por Avda. Felipe II, C.º Leganés-, c/ de Simón Hernández, c/ de las Palmas, c/ de Humanes, c/ de Juan XXIII, c/ Alcalde de Zalamea, P.º Arroyomolinos -vuelta por c/ Cámara de la Industria, c/ Alfonso XII y Avda. Dos de Mayo).

SALIDAS DE ALCORCON	HORARIO	SALIDAS DE MOSTOLES
De 6:50 a 22:35 cada 15 min	Lunes a Viernes	De 5:50 a 21:35 cada 15 min
De 6:50 a 22:30 cada 20 min		De 5:50 a 21:30 cada 20 min
	Sábados, Domingos y Festivos	



V Congreso
de Universidades
Populares

Educación y cultura:

Una amplia oferta

Bajo el tema «Educación y Cultura para todos», se desarrolló el pasado mes de diciembre el V Congreso de Universidades Populares de toda España, organizado por la Federación Española de Universidades Populares (FEUP).

La ciudad escogida, Cartagena (Murcia), fue escenario durante tres días de intensos debates y ponencias en torno a la organización, métodos y campos de actuación hacia los que debe ir encaminado el trabajo de estos Centros Culturales.

La Universidad Popular de nuestro municipio acudió a este V Congreso, representada por su concejal Miguel Arranz y el alcalde Jesús Salvador Bedmar.

En las sesiones plenarias de este V Congreso, se debatieron tres ponencias, que definitivamente fueron aprobadas por unanimidad y que giraron en torno a los Estatutos, la programación y las bases conceptuales.

Asimismo los 254 delegados de las 66 Universidades Populares que acudieron al Congreso aprobaron por unanimidad la gestión realizada por la Junta Rectora, órgano máximo de la FEUP.

En este Congreso se

votó la nueva composición de la Junta Rectora que pasa a tener de 21 a 25 miembros, más un miembro por cada Asociación Regional legalmente constituida, hasta ahora tan sólo existen la creada por la Comunidad de Madrid y en la murciana. Rafael Ballesteros fue reelegido presidente de la FEUP, que apostó decididamente por este tipo de centros educativos, culturales y afirmó: *Hemos ganado presencia institucional e internacional, a la vez que cada día vamos saneando más nuestra economía.* También Rafael Ballesteros señaló que las Universidades Populares tenían aspectos negativos que era necesario mejorar, tales como la poca presencia en los Medios de Comunicación, así como los esfuerzos insuficientes e insatisfactorios en la formación de formadores.

Otra de las conclusiones de este V Congreso es que éste se celebrará cada cuatro años y no cada dos como se venía haciendo hasta hoy.

El lema de este V Congreso, «Educación y Cultura para todos», que coincidió con los 10 años de andadura, proyectó las Universidades Populares hacia la década de los noventa.

De la misma manera se reafirmó el Proyecto enmarcándolo en el Municipio, entendiéndose que éste es el espacio abierto más idóneo para que los ciudadanos se desarrollen plenamente en lo educativo, lo social y lo cultural, con la pretensión de impulsar su proyección pública e institucional, contribuyendo a su crecimiento y fortalecimiento.

El Congreso fue clausurado el 15 de diciembre a cargo de la Ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, quien destacó la importancia y el gran papel educativo, cultural y social que desde las Universidades Populares se está realizando desde hace ya diez años.

Tras la clausura la Ministra Matilde Fernández charló animadamente cambiando impresiones con las diferentes delegaciones que acudieron a este Congreso.

Al acto de clausura también acudieron el Presidente de la Asamblea de la Comunidad de Murcia, Miguel Navarro Molina, y el Alcalde de Cartagena José A. Alonso Conesa en la sede de la Asamblea Regional de la Comunidad Murciana.

Mercedes Sáez

Charla-coloquio en la Escuela Municipal
de Personas Adultas

El Racismo

Dentro del ciclo de tertulias organizadas en la Escuela Municipal Valle-Inclán se ha realizado un coloquio sobre racismo. La respuesta del alumnado fue masiva y en el acto participaron Manuel, de la asociación «Presencia Gitana», Carlos, gitano de Getafe y Nieves, paya y miembro de la asociación «Vecinos por la convivencia».

El encuentro sirvió para

debatir uno de los mayores problemas que estamos viendo en nuestra sociedad actual y para expresar públicamente las diversas posturas que frente a él se mantienen.

Los ponentes apostaron por los valores y la cultura gitana. Alumnos y alumnas continuaron en sus aulas debatiendo el tema y buscando el quid de la cuestión.

Campaña de reciclado de papel



Desde la Universidad Popular y dentro del Taller de Ecología y Medio Ambiente se propone para este mes de enero, una campaña de información sobre el reciclaje del papel. Esta campaña que se iniciará el 13 de enero, contará entre otras cosas, con diferentes charlas-coloquios en las que participarán técnicos expertos en la recuperación, tratamiento y consumo, así como una demostración práctica de reciclaje de papel.

La idea de realizar esta campaña de conciencia sobre el reciclado de papel surge en el seno de nuestro taller de ecología y la base fundamental radica en la reutilización del papel, explica la monitora encargada de este taller.

Durante esta semana, los jóvenes integrantes del proyecto intentarán a través de folletos, carteles y charlas concienciar a los participantes de la Universidad Popular, así como al resto de los vecinos de la localidad: *intentaremos que esto tenga la mayor repercusión posible, sensibilizando a todos los ciudadanos y que la gente empiece a separar los papeles de la basura,* explica la monitora.

También los jóvenes que participen en el proyecto mandarán cartas a

todas las asociaciones y entidades culturales del municipio con el fin de estudiar la posibilidad de entrar en contacto con ellos tal es el caso de Cruz Roja, que hasta ahora viene realizando periódicamente campañas de recogida de pilas y realizar junto a ellos diferentes campañas, afirma la monitora.

Entre otras actividades que desde el inicio de curso están realizando estos alumnos, son varias visitas a centros de recogida y rehabilitación de papel, además de diversas industrias de reciclaje de papel.

Por otra parte y paralelamente, el gabinete de diseño ha elaborado un proyecto para realizar todas las propagandas, folletos anunciadores de las actividades promovidas por la Universidad Popular y la Cartelera Cultural «Vive Alcorcón» en papel reciclado.

También la propuesta destaca la utilización de los papeles de uso oficial en papel reciclado. Asimismo se propone recopilar y derivar el papel desechado dentro del centro para su uso por parte de una empresa de reciclado.

M.S.

PROA

Nuestro objetivo es la defensa de los derechos de los animales.
Para ello necesitamos la colaboración de socios y socias.

¡ANIMATE!

☎ 619 47 28

GABINETE DE AIRE LIBRE

Lo que el viento se llevó... y lo que viene

Dejamos atrás el otoño del 91, con 4.150 participantes en «Un día en la granja-escuela», en Brunete; 1.128 en «La Senda del Encinar», en Chapinería, y 560 en «Una semana de granja-escuela» en la Granja-Escuela «El Palomar», también en Chapinería. La participación fue del 71, 52 y 27 % respectivamente, del total de centros de EGB de Alcorcón. En conjunto, el 80 % de los centros ha estado presente en alguna de las actividades. Consideramos que los resultados son muy satisfactorios, aunque queremos hacer notar que se han desaprovechado 40 plazas para la semana de granja-escuela, por falta de solicitudes. La razón por la que esta actividad se presenta en otoño, es que en esta época es más barata, por razones de mercado, sin que por ello, quede disminuida en cuanto a la calidad de lo que ofrece. Animaros por tanto a no dejar pasar una buena oportunidad de utilizar una de las mejores granjas-escuelas de España y a que la tengáis en cuenta a la hora de planificar en el primer trimestre del año que viene.

En lo que respecta al esqui, ya comentamos que este año el número de plazas se incrementaba a 1.200, de las cuales 150 son para todas aquellas personas adultas, sin límite de edad, que quizá otros años se han sentido relegadas al quedar fuera del alcance de nuestra oferta. En las restantes, la solicitud de plazas se decanta hacia las enseñanzas medias, ante lo que queremos hacer un poco de hincapié sobre la conveniencia de iniciarse a este deporte en edades más tempranas.

EL CRUDO INVIERNO

La Tierra gira en torno a sí misma una vez cada 24 horas, resultando el día y la noche. Sin embargo, lo hace alrededor de un eje que está inclinado y que a su vez gira, se bambolea como el de una peonza desequilibrada, de forma que, según la época del año, presenta al Sol en mayor medida su hemisferio

norte o su hemisferio sur. Es en diciembre cuando nos corresponde a los del norte estar más alejados y, por tanto, tener los días más cortos y que los rayos del Sol nos lleguen con menor intensidad. Y hasta que los días se alarguen lo bastante para hacernos entrar en calor de nuevo, habremos de superar los tres fríos meses de invierno.

En el hombre el metabolismo basal y la frecuencia del pulso se atenúan en invierno. Hay por otro lado, mayor tendencia a la depresión, que se con-



de esta forma evitan perder humedad en exceso y pueden hacer frente a la escasez de agua en cualquier época.



trarresta con una semana de exposición a una luz intensa. Pero aparte de estos detalles, el hombre ha resuelto el problema satisfactoriamente. Sin embargo, ¿cómo se las arreglan las plantas y los animales?

Los árboles planifolios propios de zonas húmedas, tienen grandes hojas que les sirven para captar el máximo de luz con la que realizar la fotosíntesis. Pero al presentar una gran superficie de evaporación, resultan un problema cuando el frío hace escasear el agua, al aprisionarla como hielo o nieve. En consecuencia, pierden las hojas ante la llegada del invierno. En nuestros bosques caducifolios, el acebo es el único árbol que conserva la hoja durante esta estación. Y esto es así porque, al igual que aquellos árboles, como la encina, característicos de un clima mediterráneo continental, muy seco, sus hojas son más pequeñas, al tiempo que más gruesas y coriáceas y cubiertas de ceras;

Para los árboles de alta montaña (pinos, abetos...), las condiciones llegan a ser muy extremas, de ahí que sus hojas queden reducidas a agujas, al tiempo que la forma cónica de su copa evita que se acumule demasiada nieve sobre las ramas y pueda romperlas.

Las plantas de menor talla pueden adaptarse a aguantar las bajas temperaturas, sobre todo si están cubiertas por la nieve que las protege de las heladas, o recurrir a soluciones más radicales: pierden la mayor parte de sí mismas y pasan la época desfavorable en forma de bulbos, tubérculos o rizomas, llegando incluso algunas a desaparecer por completo, dejando únicamente las semillas, que germinarán presurosas en la primavera.

El problema principal para los animales es, sin embargo, la falta de alimento. Sobre todo para aquellos que comen insectos u otros invertebrados,



que ahora han desaparecido o permanecen escondidos enterrados, bajo las cortezas o en grietas de las rocas; y los que se alimentan de aquellas plantas que ahora no fructifican, están desnudas o cubiertas por la nieve, o simplemente se han secado.

Una buena solución, para aquellos que pueden,

ciones y constantes vitales reducidas al mínimo.

Las aves y los mamíferos están bien protegidos con sus abrigos de piel o plumas (tantas veces causa de una persecución despiadada por parte del hombre) y un metabolismo que mantiene la temperatura del cuerpo. Aun así, los hay que también duermen, como ratones, erizos, lirones y murciélagos. Las ardillas tienen además unas despensas a las que acuden a reponer energías si el hambre las despierta. También los osos pardos buscan una cueva bien escondida donde pasar el invierno y donde las osas parirán a sus crías, en lo que son los últimos esfuerzos por sobrevivir de una especie en peligro de extinción.

Por último, un reducido número de animales se esfuerzan por mantenerse activos. Los pájaros carpinteros horadarán los árboles en busca de larvas y pupas de insectos y, junto con los piquituertos, romperán las piñas para alcanzar los piñones. Las aves rapaces permanecen al acecho de los topillos que asoman de sus galerías o de las ratillas campesinas que roen las cortezas de los árboles. El zorro desenterrará alguna presa escondida. Los lobos bajarán a los valles y, si pueden, matarán un gran herbívoro debilitado o atrapado en la nieve. Y el acebo, árbol casi exterminado por nuestro capricho, para utilizarlo como adorno navideño, aparte de servir como refugio contra los predadores y de abrigo contra el frío —pues en su interior la temperatura es de 3 a 5° C superior a la del ambiente—, proporcionará alimento con sus hojas y sus frutos invernales a urogallos, corzos, rebecos, liebres, jabalíes, ardillas, zorrales y piquituertos, recordándonos por qué ha sido tan necesario declararlo especie protegida.

Otros han de hibernar necesariamente, ya que sus organismos no son capaces de mantener una temperatura independiente de la del ambiente. Es el caso de ranas o tritones, que se entierran en el barro del fondo de las charcas, y de los reptiles, que se refugian en cavidades muchas veces compartidas con otros congéneres, manteniendo sus fun-



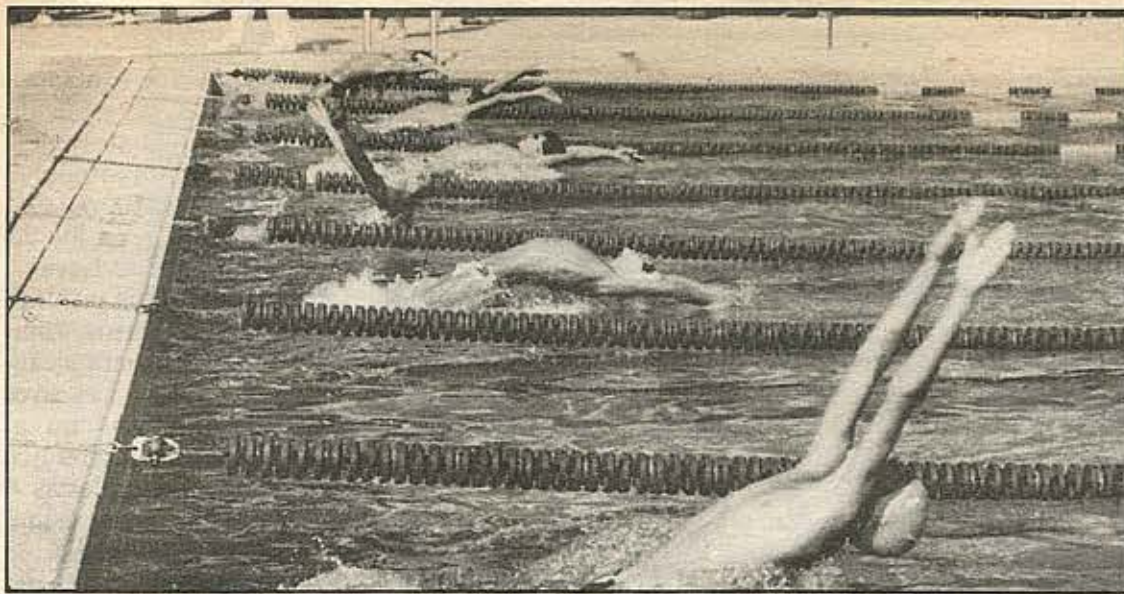
Campeonato de Kárate en el Colegio Público Santo Domingo

Setenta y un niños y niñas (ellas minoritarias, eso sí) participaron el pasado mes de diciembre en un Campeonato de Kárate organizado por la Asociación de Padres y Madres del Colegio Público Santo Domingo.

Esta actividad se realiza todos los años y su objetivo es propiciar las luchas internas para cambiar de cinturón. En esta ocasión se otorgaron 21 trofeos para las siete categorías participantes. La actividad

comenzó en el colegio hace ya nueve años.

Durante la semana cultural que el colegio celebrará en el mes de abril se realizarán exhibiciones: amagos de atracos, piruetas y ejercicios de fuerza y elasticidad.



Un deporte muy completo

La natación: avanzar metro a metro te une al compañero

Muchas son las propiedades que a la hora de elegir un deporte hacen de la natación uno de los ideales. Desarrolla cualidades tan importantes como resistencia (aeróbica y anaeróbica), velocidad, coordinación, flexibilidad, etc., se realiza en un medio líquido, donde nuestro peso específico disminuye, facilitando los movimientos, reduciendo su brusquedad y por tanto el riesgo de lesiones.

Es un deporte completo

porque en él se emplean simultáneamente todos los grandes grupos musculares, creando un desarrollo proporcionado, sin someter al corazón a grandes presiones.

Todos estos factores hay que tenerlos en cuenta cuando elegimos la natación como una actividad recreativa, educativa o de afición.

Si pasamos a la natación de competición entran en juego otros aspectos (afectivos, personales, etc.), en mi opinión mucho más impor-

tantes que no se reducen a la consecución de un estado de forma. El trabajo diario, la superación personal, el reto ante la competición, las amistades, los viajes crean una atmósfera ideal para la formación de cualquier joven.

Nadar muchos metros juntos une, os invito a que lo hagáis con nosotros.

Miguel Bustos
Monitor de Natación
Club Natación Alcorcón

El equipo de water-polo se coloca a cuatro puntos del CN Mataró

El CNO continúa su marcha

El CN Ondarreta (equipo de water-polo) continúa su marcha y se coloca a cuatro puntos del Club Natación de Mataró.

El CN Ondarreta presenta una trayectoria única en el deporte de este país, en igualdad de circunstancias, que las que rodean a este club (salvo que alguien demuestre lo contrario).

En siete años y partiendo de cero se consiguen 2 campeonatos de España en categoría Juvenil 3.ª de España en categoría femenina absoluta y colocar al equipo masculino en 1.ª división y después de 14 jornadas se

encuentra clasificado en posición. Este Club se ha formado en un barrio de Alcorcón, sin dinero, sin piscina y sin extranjeros. Solamente contamos (de momento) con la estimable ayuda del Patronato Deportivo Municipal a través de sus máximos responsables, primero Antonio Martín Sabugo y ahora Francisco Iváñez, dando al CNO facilidades para usar la piscina cubierta, una media de 2 a 3 horas diarias, pero compartida como es lógico. A pesar de ello, este club tiene 4 jugadores internacionales (3 masculinos y 1 femenino).

RESULTADOS

Categoría absoluta femenina

CN Ondarreta «A»	18	CN Alcorcón	4
CN Moscardó	0	CN Ondarreta «A»	18
CN Alcorcón	8	CN Ondarreta «B»	3

Categoría Juvenil

CN Ondarreta	22	CN Canoe	6
CN Boadilla	5	CN Ondarreta	13

Categoría Junior

CN Ondarreta	27	CN Moscardó	2
--------------	----	-------------	---

En 1.ª División desde el último número se han jugado los siguientes partidos:

CN Ondarreta	12	CN San Andrés	9	1-XI-91
CN Boadilla	7	CN Ondarreta	11	2-XI-91
CN Ondarreta	15	CN Hospitalet	9	9-XI-91
CN Ondarreta	12	CN San Feliu	13	16-XI-91
CN Latina	10	CN Ondarreta	11	23-XI-91
CN Ondarreta	16	CN Martorell	8	30-XI-91
CN Martianez	19	CN Ondarreta	18	7-XII-91
CN Mataró		CN Ondarreta		14-XII-91

A 13 de diciembre de 1991, la clasificación es la siguiente:

GOLES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Mataró	13	11	1	1	246	180	23
Ondarreta	13	9	1	3	169	147	19
S. Andrés	13	8	1	4	208	167	17
Boadilla	13	5	3	5	130	144	13
Hospitalet	13	5	2	6	168	169	12
San Feliu	13	4	3	6	164	166	11
Martianez	13	5	1	7	163	173	11
Isla	13	4	3	6	132	146	11
Latina	13	4	1	8	133	159	9
Martorell	13	2	0	11	140	204	4

Plaza Pública

A mis queridas colegas del Aula de la Mujer (año 1990-91)

Venimos a clausurar el curso de la mujer y para tal ocasión lo mejor es el comer.

Este aula que empezó con cuatro o cinco mujeres este año del 90-91 ya reunimos más de cuarenta.

Esto lo hemos conseguido con ahínco e ilusión junto a Manoli y Paquita y Pedro en la dirección.

Por eso buenas colegas yo os pido de corazón que dejemos las fregonas y volvamos con tesón.

Gracias y hasta siempre.

Esperanza Heras

No rompas la Paz

Las luces del alba sorprenden mis ojos abiertos, el alma amarrada a dulces recuerdos

sueños e ilusiones que se van perdiendo, la vida es la fuerza para mantenerlo todo, como estaba sin la hora cero. Mi vida se rompe cual seda pasada, paloma que cruza por los cuatro lados que tiene mi cama, sus alas abiertas bordan en su vuelo círculos de plata, avivan mi vida, nace una esperanza que la hora cero no llegará mañana.

Teresa Lozano

La maldita droga

El problema mayor que actualmente sufre la sociedad española es, aparte del terrorismo, el de la droga. Hace estragos máxime en los jóvenes y es la ruina de millares de familias españolas. Por todos los medios se rechazan, combaten y lamentan sus perniciosos efectos. Con un dejo de amargura se recuerdan ahora las ingenuas soflamas del viejo profesor Tierno Galván, cuando arengaba la movida madrileña: «Y AHORA TODOS COLOCADOS Y AL LORO.» Son muchos los millones que tanto el Estado como la sociedad gastan en la persecución, represión y rehabilitación de drogadictos y toxicómanos.

Es cierto que todo el dinero y esfuerzo empleados en esto parecerán siempre escasos, pero no cabe duda que en este campo como en tantos otros *mucho mejor y más rentable sería para todos el prevenir que el curar.*

Entre otras prevenciones necesarias, a mi juicio, no podrían faltar estas tres:

— Una información machacona y exhaustiva en todos los medios de comunicación de los riesgos que comportan el consumo de cualquier clase de drogas.

— Una adecuada educación integral, moral y religiosa a todos los niños, adolescentes y jóvenes en los diversos ambientes escolares y educativos.

— El fomento, sin reparar en gastos, de toda clase de deportes para los jóvenes. Sería éste el mejor dinero empleado.

Hoy como ayer y siempre debería tener plena actualidad y vigencia el antiguo aforismo latino, que fue el lema de pasadas generaciones en todo el mundo: «MENS SANA IN CORPORE SANO», es decir, UNA MENTE SANA EN UN CUERPO SANO.

Miguel Rivilla San Martín

Las chicas de oro

¡Somos las chicas de oro de Formación Laboral! Y nos hemos orientado de forma Preliminar.

Mis compañeras y yo vamos buscando una meta, y esperamos que algún día ganemos esa carrera.

Tenemos perseverancia, demostramos ser muy fuertes, por eso nos merecemos que nos sonría la suerte.

No vamos a flaquear, buscaremos la ocasión, pero; ¡échanos una mano! «Amigo José Ramón».

Angeles Falcó

* Dedicado a las alumnas de los cursos de Formación de la Dirección General de la Mujer impartidos en la UPA.

Enmudeció

Enmudeció,
Aquel pecho henchido de [alegría] ha agotado ya su canto, y está seco, y hundido, y he- [lado...]

Es el mismo, que alguna vez, miró con arrogancia al olvido, y retó temerario al descon- [suelo, no buscaba pensar la amar- [gura, y no pensó.

Desnudó su inocencia ante la [vida mostrándose puro y vulne- [rable, dejó al descubierto su ternura dátil al alcance de su mano.

Y debió el veneno... cayó la sombra... sopló la niebla... y la espada, se clavó entre sus [senos.

Este pecho estéril y sin amor ha ahogado ya su llanto, se apagó el dolor se apagó la ira.

Y comprendió el amor cubierto de agonía, que la única manera de eva- [dirse es dibujar su dolor en poesía

Claudia

* Dedicada a todo aquel que sienta la poesía como un desfile de sensaciones; pudiéndola oler, masticar, palpar, estremecerse y llorar.

Imagina, ver, tocar, subir a un futuro ideal...
Imaginate, el Nuevo Opel Astra GLS
está, ya, en tu Concesionario Oficial Opel.

Siempre tuyo,
Opel Astra.



NUEVO OPEL ASTRA GLS

*El futuro
te espera en:*

**TALLERES
PRIZAN, S. A.**

Ctra. de Extremadura, Km. 13,400
Tels. 619 04 11 / 612 14 98 ALCORCON (Madrid)



OPEL ASTRA. INGENIERIA ALEMANA DE FUTURO.

Concesionarios Oficiales

OPEL 
Mejores por experiencia